

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO.— Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

España ausente de América

por DIONISIO PÉREZ

En estos días mismos, del 20 al 27 de Marzo, se celebra en San José de Costa Rica la Conferencia del Caribe. Concurrirán a ella preeminentes personalidades de Hispano-América y de los Estados Unidos. "La Conferencia del Caribe" se dice en su convocatoria—no tendrá carácter oficial ni gubernamental ninguno, con objeto de evitar que se cohiban las discusiones por consideraciones diplomáticas o actitudes oficiales. Ni en las sesiones de "tabla redonda"—ya se va incorporando al castellano este yanquismo bárbaro—ni en la Conferencia se tomarán resoluciones o conclusiones formales. El valor de la Conferencia consistirá en el libre intercambio de opiniones y en la clara exposición de hechos. Entre los temas que va a discutir la Conferencia figuran los siguientes: "Relaciones económicas interamericanas y el imperialismo económico"; "Intervención y ocupación norteamericana: Haití, Nicaragua y Puerto Rico, Cuba y la Enmienda Platt"; "Nexos de relación deseables en las dos Américas: La Unión Centroamericana"; "Tendencias futuras internacionales: ¿hacia el iberoamericanismo, hacia el panamericanismo o hacia la Sociedad de Naciones?"

Ya se ve que geográficamente y políticamente, España está ausente del Mar Caribe. No queda en aquellas costas ningún Estado español. Mayores derechos podrían alegar para estar representadas en ella Inglaterra, Francia y hasta Holanda que, a pesar de Monroe y a pesar del ímpetu bravo con que los Estados Unidos quisieron desplazar a Europa de las tierras e islas colombianas, conservan allí territorios de dominio y soberanía. Sin embargo, ninguna de esas naciones no expulsadas de América, tiene en las orillas del mar Caribe, como tiene España, una población tan considerable de nativos y ciudadanos suyos. Y ninguna de ellas representa uno de los términos del dilema que ante su porvenir encuentran planteados los países americanos: "¿Hispanoamericanismo? ¿Panamericanismo? ¿Donde tales temas se tratan y tales orientaciones se discuten, ¿por qué no está España presente? ¿Por qué se inhibe? ¿Por qué se la excluye? Digase que la culpa es enteramente del Estado español y de sus diplomáticos de oficio o de ocasión. Para darse cuenta de esta realidad basta leer el libro, publicado hace pocos meses, "L'Hispanisme dans les républiques espagnoles d'Amérique". Su autor, Paul-Henri Michel, considerando los dos movimientos que se inician en el siglo XIX, hispanico y panamericanista, escribe: "Este es el mayor problema de la América latina".

Según este testimonio muy valioso y autorizado, "el hispanismo comienza a despertar en el fondo de las conciencias y de los corazones, como reacción espiritual contra la dominación de los poderosos vecinos del Norte, que después de haber sido considerados como protectores eran tenidos como tiranos". "Este sentimiento de amistad— escribe textualmente Paul-Henri Michel—no se refiere únicamente al pasado. No es sólo una tradición lo que se pide a España, sino un impulso sin cesar renovado. América se interesa vivamente por el presente de España y desea renovar con España estrechas relaciones intelectuales".

En los momentos actuales, el panamericanismo ha estado expuesto como en una implacable mesa de disección; ante la Comisión de Hacienda del Senado de Washington, y ha mostrado a qué tragedias económicas, a qué servidumbres, a qué anulaciones de personalidad histórica conducirá con su materialismo a los pueblos hispano-americanos. Y como si la cruda exposición de hechos ante aquella Comisión sobre la explotación bancaria a que han sido sometidos por países centro y suramericanos, no fuera prueba suficiente, se ha difundido por toda América y será llevado a la Conferencia del Caribe, el informe publicado por la "Foreign Policy Association" demostrando que los empréstitos tomados en Nueva York por los Gobiernos hispano-americanos se hicieron "en forma harto desleal e imprudente". Y por si fuese poco, he aquí el libro "Latin American Problems", publicado en la segunda decena de Febrero por el financiero y banquero Thomas F. Lee, quien después de treinta años de negociar con los Gobiernos centro y suramericanos, ha escrito estas palabras acusadoras: "Los capitalistas de Estados Unidos ampararon, prolongaron y corrompieron las dictaduras de Ibero-América".

Fuera un arma política legítima en manos de España exponer y divulgar estas realidades; oponer a este materialismo corruptor del dólar la evidencia de su desinterés y el espiritualismo de su concepción de la vida; su humanismo frente al desenfreno utilitarista y expoliador. Y he aquí que España se abstiene y se inhibe. No sólo no hace su propaganda, que fuera lícita, en los medios americanos y no envía sus oradores políticos a intervenir en reuniones como la Conferencia del Caribe y no establece una comunidad con los antipañamericanos, como Sandino en Nicaragua, por ejemplo, sino que ella misma, entregada a sus diarios a la información de Norteamérica a agencias yanquis, ignora las acusaciones de corrupción que se han formulado ante la Comisión de Hacienda del Senado de Washington. No se ha publicado de esto en España una sola patafala, mientras se entretiene a nuestro público con la película, entre emocionante y regocijada, del secuestro del niño del aviador. Y así, tampoco se informará a las gentes españolas, de las acusaciones

que contra los Estados Unidos se formularán en la Conferencia del Caribe. El panamericanismo, sin embargo, no cesa en su labor. La Unión Panamericana de Washington ha decidido ya el programa de la Séptima Conferencia Internacional Americana que se reunirá en Montevideo en Diciembre próximo. Esta Conferencia tendrá carácter oficial. A los Estados Unidos les es lícito lo que a España no se le permite o lo que España no intenta: celebrar Conferencias Hispano-Americanas en las capitales de las naciones colombianas. En Washington, los embajadores de las veinte repúblicas forman el Consejo de la Unión Panamericana y laboran bajo el signo del Departamento de Estado en esta obra antipañafuta, ejercitando una acción internacional, de la que no parecen enterados la Sociedad de Naciones de Ginebra ni la Unión Ibero-Americana de Madrid, y menos aún, nuestro Ministerio de Estado.

Y en esa Conferencia de Montevideo van a tratarse problemas que interesan vitalmente a España y aun a Europa y que interesan a los nativos y súbditos españoles que trabajan en América hispana y contribuyen a su prosperidad y auge y cultura. Considerando el programa acordado en la Unión Panamericana de Washington para la Conferencia de Montevideo por los embajadores de Cuba, Perú, Brasil, Argentina, Chile y Méjico y los ministros del Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Colombia, se cae en la tentación de sospechar que vencido y olvidado el hispanoamericanismo, ausente España de la vida de relación entre las repúblicas americanas, absorbido su espíritu en la creciente disminución de sus colonias inmigradas, el mundo va a dividirse en dos partes irreconciliables y será entonces cuando Europa advierta el papel misional y determinista que España representaba en el equilibrio de las fuerzas espirituales del mundo y en la historia de la civilización.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Sobre el supuesto contrabando de armas

Parece ser que se trata de un alzamiento de bienes o quiebra simulada de un comerciante de Retortillo

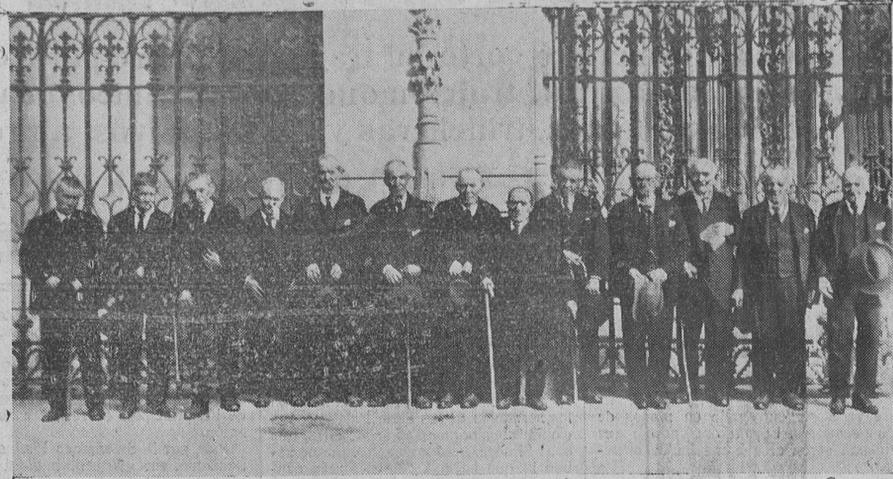
Parece ser que ha quedado totalmente esclarecido el asunto del fantástico contrabando de armas capturado en la frontera portuguesa, y que tanto revuelo ha causado, especialmente en Madrid, de donde partió la noticia del año.

A raíz de los primeros detalles acerca de la actuación y captura por los agentes de la policía de Madrid de un cargamento que se había denunciado como de contrabando de armas, la Guardia civil de puesto de los pueblos cercanos, ha venido practicando activas diligencias, ofreciendo un informe detallado del suceso.

La captura de los diez bultos, con un total de 445 kilos de peso, que componían el supuesto contrabando, se realizó en la forma que hemos relatado, por la policía de Madrid.

Los detenidos se llaman Dionisio Ortiz Sierra, Ricardo Marin Merino y Repino Carrera Fernández, más otro individuo de Madrid, probablemente el chófer que conducía la camioneta. Los

DE NUESTRA SEMANA SANTA



Los pobres que tomaron parte en la ceremonia tradicional del Lavatorio

(Foto Almaraz).

VIDA OBRERA

A los empleados de Banca

Por la presente se cita a junta general extraordinaria a todos los empleados de Banca (asociados y no asociados) de la capital y su provincia, para el día 26 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, al objeto de quedar constituida esta Asociación, lectura y aprobación del reglamento y nombramiento de la directiva.

Se ruega a todos los compañeros acudan a este importante acto, en pro de sus intereses.—La Comisión.

Les usted siempre EL ADELANTO

Sucesos locales

Importante robo en una casa de la Plaza del Mercado

Hoy tenemos que adicionar a la serie de atentados contra la propiedad que se están cometiendo en Salamanca, uno más, que ha sido ejecutado en el centro de la población. Bien es verdad que los agentes de policía están laborando activamente y con verdadero éxito, persiguiendo a los que tienen perturbada en Salamanca la tranquilidad con esta clase de hechos; Una ejecutoria plausible que podemos aducir a favor de la policía, es el descubrimiento frecuente de los robos que se cometen, y de la captura de los ladrones.

Ahora vamos a pasar a referir el que ayer se cometió en el piso primero de la casa número 33 de la Plaza del Mercado, que habitan las distinguidas señoritas Leonor y Carmen García Vélez, hermanas políticas de nuestro querido amigo don Balbino Díez Ambrosio.

A las cuatro de la tarde, las señoritas de García Vélez, acompañadas de las doncellas, se trasladaron a la iglesia de San Julián, con objeto de asistir al sermón de las Siete Palabras. Sobre las seis de la tarde, terminó el sermón, y las doncellas regresaron a casa, llevando las sillas. Al subir al piso, se encontraron la puerta abierta, y entonces retornaron a la iglesia, para dar cuenta de ello a sus señoritas.

Rápidamente, se trasladaron todas a la casa, viendo la puerta completamente violentada y abierta. En aquel momento, la señorita Leonor García Vélez salió a la calle con objeto de requerir el auxilio de los agentes de la autoridad. Dió conocimiento de ello a unos soldados de Ingenieros, y a los pocos pasos de la casa, se encontró con el cabo de Seguridad Heliodoro González.

La señorita García Vélez tan impresionada debía ir, que dirigiéndose al cabo, le preguntó si era guardia. Heliodoro le contestó afirmativamente, y entonces, la señorita de García Vélez le dijo lo que ocurría, rogándole que fuese a su casa, para enterarle del robo cometido. Así lo efectuó el cabo, y a los pocos momentos se presentó

también el cabo de la Guardia municipal Antonio San Fructuoso, acompañado de una pareja.

El cabo Heliodoro se trasladó a los pocos momentos a la Comisaría de Policía, para dar cuenta de lo que ocurría. Rápidamente marcharon con él a la casa robada los agentes señores Pablos, Lázaro y Martín. Este, encargado del Gabinete de Antropometría.

Enterados del suceso, nosotros también estuvimos en la casa de las señoritas García Vélez, con nuestro distinguido amigo don Balbino Díez Ambrosio.

La cerradura estaba violentada. Se veía todo normalizado y en perfecto orden en el comedor, pero en los gabinetes contiguos, los armarios estaban violentados, las ropas por el suelo y los estuches de alhajas, vacíos, y también por el suelo. En el gabinete interior, hay una caja de caudales, ante la que se debieron entretener bastante los ladrones para abrirla, sin poder conseguir.

En esta caja se guardaban 6.775 pesetas.

De la comprobación que se hizo en los primeros momentos, resulta que los ladrones, en metálico, se llevaron 200 pesetas; dos cubiertos de plata, dos relojes de oro, afileres, cadenas de oro. En cambio, no dieron con una bolsa que estaba colgada en la puerta de un armario de luna, que contenía 100 pesetas; y, en cambio, se llevaron el bolso de una de las criadas, que contenía cinco duros.

El agente señor Martín, pudo obtener algunas pruebas dactilares.

Parece ser que los ladrones debían ser tres, pues según manifestaciones de la doncella del piso segundo, sobre las cinco de la tarde oyó tocar el timbre del piso principal, y hablar a unos tres hombres. Tuvieron poco tiempo para operar, porque sin duda el espía que tenían los ladrones en las proximidades de la casa, debió de darles cuenta de que los cultos de San Julián habían terminado, siendo las seis de la tarde.

Lamentamos de todas veras lo ocurrido, deseando caigan pronto en poder de la justicia los ladrones.

Sigue la racha de hurtos de gallinas

Los ladrones de corral, han dedicado "sus actividades" en estos últimos días, a la "busea y captura" de aves, eligiendo como lugares más propicios, los Centros de beneficencia, granjas avícolas y cuantos sitios ofrecen seguridades de éxito.

Como antes fué en la Granja de la Vega, ayer los "cacos" entraron en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, en la carretera de Valladolid, llevándose diez y siete gallinas y cinco conejos.

DE LA PROVINCIA

Pone fin a su vida, colgándose de un árbol

El vecino de Tamames Noé Hernández Sánchez, residente en la dehesa del Monte de Llén, puso en conocimiento de la Guardia civil que después de encerrar el ganado, el pastor Rufino Macías de Arribas, y con pretexto de buscar una oveja que se había extraviado, salió al campo. Como tardara mucho en regresar, Noé salió en su busca con algunos otros criados, encontrando, en el sitio conocido por "Campo de la Santiña", colgado de un árbol, a dicho Rufino.

La Benemérita, con el juzgado y el médico titular, salieron para mencionado lugar, comprobando que, efectivamente, el pastor había puesto fin a su vida, colgándose con una correa, a la que había atado una lla de esparto.

El suicida era natural de Escorial de la Sierra, y tenía diez y nueve años de edad.

El juzgado instruyó las oportunas diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Se ignoran las causas que impulsaron a Rufino para tomar tan fatal resolución.

Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

PRIMERA SESION

Preside el de la Nacional, señor Artero y la reunión tiene lugar en la Normal de Maestros, San Bernardo, 80.

Después de unas palabras de salutación, se procede a revisar las credenciales de los señores representantes. Por la provincia de Salamanca asiste el que suscribe con 631 votos y 123 por la Sección de Socorros Mutuos.

Antes de terminar la lista de los representantes, entra en la sala el excelentísimo señor Director general de 1.ª Enseñanza, don Rodolfo Llopis. Dice que no va a pronunciar un discurso. Sencillamente y con palabra fácil y correcta, se ocupa de las siguientes cuestiones: mejoras que ha obtenido el Magisterio con la República, reformas en proyecto, construcción de nuevas Escuelas y Huérfanos del Magisterio.

Sin perjuicio de llevar mis notas ampliadas a nuestro periódico "La Federación Escolar", voy a enviar unas líneas a EL ADELANTO para conocimiento de mis compañeros de la provincia.

El señor Llopis, que personalmente es un hombre simpático, con gran etoquencia pone de relieve los miles de ascensos que obtuvieron mis compañeros en el último trimestre de 1931. Hécho igual no se registra en la legislación de primera enseñanza de España. Esto es verdad; solo puede compararse al Decreto del ilustre conde de Romanones, de 26 de Octubre de 1901. Estas palabras las añado yo por cuenta propia, porque los maestros no somos ingratos.

Se lamenta muy amargamente el señor Llopis de las numerosas protestas de la clase por el anuncio de sus proyectadas reformas. Ahora quiere asociar a la Acción del Ministerio a otros elementos, para que cada uno cargue con su responsabilidad. Mañana—dice—aparecerá la Orden en la "Gaceta".

La construcción de escuelas se hará de acuerdo con las Cajas de Ahorros y con las colaboradoras del Instituto Nacional de Provisión y la Protección a los Huérfanos se reglamentará debidamente.

Se aprobó por unanimidad una proposición de adhesión a la República y homenaje a su primer ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Aprobadas las cuentas que presentó el señor tesorerero, se levantó la sesión.

TOMAS PEREZ ALFONSO

Madrid, 24-III-1932.

Política local

La asamblea provincial del partido radical-socialista

De extraordinaria importancia para la organización, e intensificación de la propaganda de los ideales de esta agrupación política, será el acto de mañana domingo, que como tenemos anunciado se celebrará en el domicilio social, a las diez de la mañana. Se recorda a todos los delegados, que en representación de los comités de la provincia han de asistir, que la sesión preparatoria de la asamblea empezará a la hora en punto, pues es propósito de los organizadores, terminar en un día todos los numerosos asuntos que es forzoso discutir; para lo cual a continuación de la sesión preparatoria se constituirá la mesa de discusión de la asamblea para empezar los trabajos, que si no pudieran terminarse en esta sesión se reanudarán a las tres de la tarde (siempre que allí no se vea la conveniencia de emprenderlos hasta otro día).

Los camaradas delegados han de presentar la documentación que se les ha remitido, debidamente diligenciada sin cuyo requisito no podrán ser considerados como representantes autorizados, ni hacer saber los votos de sus comités respectivos.

Un hombre herido de arma blanca

La Guardia civil del puesto de Cepeda, recibió un oficio del juzgado municipal, sobre auxilio para la práctica de ciertas diligencias, relacionadas con un suceso del que se encontraba herido el vecino Carlos Gascón Felipe, de veinticuatro años de edad, y cuyo suceso se trataba de desvirtuar.

De las diligencias del juzgado, resulta que Carlos, con varios amigos, uno de ellos vecino de Madroñal, estuvieron en el domicilio de la vecina de esta última localidad Antonia Gascón Guinaldo, saliendo Carlos a la calle, y poco después, escucharon ayes de dolor, encontrando, al salir, a dicho individuo herido. Este dijo que se había producido la herida con una navaja, al caerse.

Como el suceso no se presentaba muy claro, por ello requirió el auxilio de la Benemérita, la que se personó en el lugar del hecho, sin haber podido obtener más detalles que los expuestos.

El médico de la localidad, don Justo Jorge Sánchez Alvarez, al ser preguntado por el estado del herido, manifestó que no podía emitir dictamen, ya que el herido había sido curado anteriormente por otros médicos.

Bien pudiera tratarse de que Carlos fuera herido en riña.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10



LA SEÑORA

DOÑA VENANCIA FRANCO TRAVIESO

VIUDA DE HERRERO

falleció en Medina del Campo, el día 24 de Marzo de 1932

a los ochenta y dos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Segundo, doña Avelina, doña Paulina, doña Julia, doña Teófila y doña Felisa Herrero Franco; hijos políticos: don Ciriaco Reguero Garrido, doña Filomena Pérez Gutiérrez, don Félix Rojo Bahillo, don Heliodoro Maestre Calles y don Fermín Vega Mañoso; nietos; hermana, doña Demetria; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosas relaciones tan sensible desgracia, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

Feminismo

Una nueva modalidad pictórica ha surgido, por si fueran pocas las que ya había. Pero lo interesante de la noticia para nosotras está en que sea una mujer la que ha encontrado otra forma más de pintura.

Se trata de Mary Cecil Allen, australiana de nacimiento, que acaba de fundar la escuela expresionista. Va ahora por el mundo llevando una exposición de sus obras y dando conferencias.

Hay una que presenta figuras desnudas, ramos de azules, bananas sueltas, barcos navegando, un puerto en la lejanía y primeros planos de colores en enteros cortados geométricamente. Y como ese cuadro se titula "Muchacha durmiendo"... Si la autora no explicase, los contempladores se quedarían en ayunas, a pesar de las bananas. Pero Miss Allen da la explicación de que todo eso, bananas incluidas, "es el ritmo interior, el movimiento centrado que hay en una muchacha cuando duerme".

La escuela expresionista pinta para expresar lo que no se ve. Este es su fin. Y sus medios...

La arquitectura, en Francia, caerá pronto en manos femeninas.

En el departamento de Arquitectura de la Escuela de Bellas Artes de París hay ya diez y nueve estudiantes matriculadas. Y entre ellas alguna tan destacada como Mlle. Denise Malette, que se presenta a las oposiciones para el Premio Roma. Esta arquitectura, la primera de que tengo noticia, ha ganado su diploma con los planes de un dispensario para niños.

Así también la mujer, al entrar en esta profesión, lo hace especializándose con algo que puede entender mejor que el hombre. Los cuidados del niño enfermo ninguna mano mejor que la femenina los podrá dar. Hasta construyendo aquellos locales en que los niños hayan de ser sometidos a la curación de sus dolencias.

Al dar cuenta de esta nueva victoria de la mujer francesa, creo conveniente recordar que Francia es el país donde las mujeres han avanzado más al dejar las llamadas "labores propias de su sexo".

VIAJES

Han llegado: De Madrid, donde ha pasado una temporada ja bella y distinguida señorita Juanita Vicente Oliva.

De Cáceres, los señores de Sánchez de la Rosa, Mascaró y Rosado que pasarán unos días al lado de sus padres los señores de Blanco (don Ernesto).

PETICION DE MANO

Para el distinguido dependiente de los Almacenes de don Jesús Rodríguez López, don Ricardo Cruz, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Cándida Vegas Jiménez, habiéndose cruzado con tal motivo entre los novios los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve. Enviamos a los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Asunción Alonso, esposa del capitán de caballería don Gaspar Manzanera, ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de un robusto niño.

La joven esposa de nuestro querido amigo el ingeniero de las obras del Puerto de Alicane, don José Sena López-Alegria, ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos.

El estado de la madre y del recién nacido es muy satisfactorio.

También ha dado a luz un robusto niño, la distinguida señora doña Teresa Díez, esposa del doctor en Medicina, don José Ortiz de Urbina Mirat.

ENFERMOS

Ha regresado de Madrid, muy mejorado de la dolencia que le aqueja y con un pronóstico favorable, nuestro querido amigo el catédrico don Guillermo Sáez.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, la distinguida señora doña Gloria Camazón, esposa de nuestro particular amigo don Lorenzo Lucas.

FALLECIMIENTOS

Después de larga enfermedad, so-



brevada con resignación cristiana y confortada por los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad, la señora doña María Antonia Barrueco Sánchez (q. e. p. d.) el día 23 del mes actual.

La conducción del cadáver, verificada el día 24, constituyó una verdadera manifestación de duelo, demostración de las muchas y merecidas simpatías y del afecto que le tenían cuantos la trataron en vida.

Reciban nuestro más sincero pésame sus hijas, Pilar y Lucía Fernando Barrueco; hijo político, Julio Díez Iglesias; nietos, Julio y Concha; hermana política, doña Filomena Rodríguez, sobrinos y demás familia.

—Confortada por los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, dejó de existir el jueves, la respetable señora, doña Venancia Franco Travieso, viuda de Herrero y madre de nuestro querido amigo el antiguo concesionario de la red telefónica urbana y agente comercial, don Segundo Herrero Franco.

A la avanzada edad de ochenta y dos años, después de una vida ejemplar, dedicada por entero al cariño de su hogar y a practicar las más piadosas y caritativas obras, con la resignación de las almas justas rindió su tributo a la muerte, dejando una estela de gratos recuerdos y sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y a cuantos conocieron sus virtudes y a bondades.

El sentimiento que la muerte de tan piadosa señora ha causado en Salamanca, se vio ayer patentado, en el acto de su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo. En la comitiva fúnebre, formaban personas de todas las clases sociales, prueba de las muchas amistades, con que cuenta la familia doliente.

Descansen en paz la señora Franco Travieso y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame más sentido, sus desconsolados hijos don Segundo, doña Avelina, doña Paulina, doña Julia, doña Teófila y doña Felisa Herrero Franco; hijos políticos, don Ciríaco Reguero Garrido; doña Filomena Pérez Gutiérrez, don Félix Rojo Bahillo, don Heliodoro Maestro Calles y don Fermín Vega Mañano; nietos; hermana, doña Demetria; hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida familia.

FIESTA ONOMASTICA

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, la simpática señorita Encarnita Anegón, recibió numerosa felicitaciones de sus familiares y amistades a las que obsequió espléndidamente.

Se celebró una animada reunión, que por la festividad del día faltó el baile, asistiendo Luz y Pepita de la Rosa, Mónica González, Teófila y Berna Merino, Candelas Rodríguez, Salud Morollón, Carmen Colorada, Candelas Mogollón, Marcela, Pepita y Angélica Perrino.

VARIAS

De Madrid, ha estado estos días en ésta, el odontólogo señor Levis y los señores de Gamazo.

Zamora al día De hilo o de seda

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las procesiones.

Zamora, 25 (9.30 n.)—Las tradicionales procesiones de Semana Santa, se vienen celebrando con el acostumbrado esplendor de todos los años. Únicamente se nota alguna menor afluencia de forasteros.

Esta mañana, la Cofradía de Jesús Nazareno salió, como de costumbre, a las cinco de la mañana, de la iglesia de San Juan, con dirección al Paseo de las Tres Cruces, hoy Avenida de la República, donde se celebra la ceremonia de la Reverencia. Al regresar la procesión a la Plaza Mayor, a las diez de la mañana, unos individuos que durante todo el trayecto habían estado cantando saetas a la imagen, se empeñaron en que la imagen de la Soledad parase en la Plaza, a lo que en un principio se negaron los cargadores de los pasos, que venían cansadísimo después de cinco horas de andar por la calle. Para evitar un alboroto, accedieron a que cantase una saeta, pero como el cantador quisiese seguir dando muestras de su arte, le dijeron que no molestase más. Esto dio lugar a que se produjese un gran alboroto. La gente comenzó a correr desparavida, dando voces. Hubo sustos, desmayos, niños percidos, caídas, etc. La procesión se desorganizó, y gracias a la serenidad de algunos cofrades, pudo restablecerse la calma, continuando la procesión hasta la iglesia.

Los individuos objeto de la escandalera, fueron detenidos y trasladados a la Comisaría.

La procesión del Santo Entierro, ha salido esta tarde, sin que se produjera ningún incidente, presenciando el paso numerosísimas personas.

El ferrocarril Zamora-Coruña.

Esta noche, para tratar del ferrocarril de Zamora a Coruña y de los movimientos de protesta que se han registrado en Galicia y en varias regiones zamoranas, celebra una reunión la Casa del Pueblo.

En la Diputación, con asistencia del Ayuntamiento y de otros organismos, se celebra también una reunión para tratar de lo mismo.

EL CORRESPONSAL

ACABA DE PUBLICARSE
José Sánchez Rojas
SENSACIONES
— DE —
SALAMANCA
Volumen en cuarto con 24 fotografías y el retrato del autor, pesetas 3,00.
Pedidos:
Librería "La Facultad"
García Barrado, 22

GOETHE Y "FAUSTO"

Con motivo del centenario de su muerte, 22 de Marzo de 1832

—Sin ninguna duda, Alemania ha producido grandes hombres; hoy es la patria de una legión de hombres modestos y callados, que trabajan ordenadamente en ese gran laboratorio de la Germania. En todas las ramas del saber ha producido este pueblo sobresalientes eminencias; éstas, insignes como el Canciller de Hierro, músicos, juristas, creadores de nuevas rutas, naturalistas, físicos y químicos, ingenieros y literatos.

Sobre esta legión de hombres a quienes conoce todo el mundo letrado, destaca la luz del genio que tocó la frente egregia de Goethe. Y sobre todas las creaciones de Goethe sobresale "Fausto". El doctor alemán viene a la pluma del genio desde remotas fuentes populares; una leyenda habla entre los sencillos aldeanos de un doctor que pactó con el diablo y era brujo del saber.

Este personaje, embellecido en las ingenuas narraciones populares, se hace arquetipo al fundirse en el pensamiento volcánico de Goethe. Es la representación literaria de una ambición universal: la eterna juventud. Fausto, personaje del folklore alemán, se hace ciudadano del mundo y entra en la olímpica morada, donde vive eternamente, sin marchitarse, tal como lo paró el genio: Don Quijote, Celestina, Segismundo, Harpagon, Don Juan, Hamlet. La fábula es simplísima. Fausto, entregado a la lectura de los libros más sabios, busca afanosamente el secreto de la juventud. Su habitación es el lugar donde reposan mil ingentes pergaminos, escritos y retortas, alambiques, reactivos de un alquimista del medioevo entregado a la hermosa, pero inútil tarea de buscar la piedra filosofal y el oro. A Fausto no se hace feliz con la gratitud de los

aldeanos; quiere la juventud y convoca a Luzbel en una encrucijada. Satán se presta a ser su servidor. Para deslumbrarle, se remonta con Fausto sobre las nubes y hace desfilarse ante sus ojos atónitos toda la faz de la tierra. Satán le ofrece el poderío sobre el mundo. Las riquezas. Las mujeres. Nada quiere Fausto. Pide la eterna juventud. Satán se la ofrece a cambio de su alma, y Fausto, tiñe en sangre de sus propias venas, la pluma de avestruz para firmar el compromiso con Luzbel.

Dueño de la eterna juventud, poseedor de mágicas riquezas, viajador por Italia, y en una de sus ciudades, celebran bodas un príncipe y una infanzona. Fausto se presenta con mágico cortejo, apuñala al príncipe y seduce a la bella desposada. Fausto es piedra de escándalo. Motivo de terror. Su alma, vendida al infierno, no reconoce las fronteras de la moral.

En una ciudad alemana encuentra a una muchacha de singular belleza. Es una muchacha humilde, flor de castidad, entretenida en jugar con sus amigos, los más pequeños habitantes de la ciudad. Fausto la entrega joyas, la habla palabras llenas de fuego, y una noche, salta por la ventana. El diablo está impaciente por exigir el pago de la deuda. Levanta un terrible huracán y es descubierto en medio del escándalo. Fausto huye; Margarita irá por los caminos, llevando en las entrañas el fruto de amores impuros. Nace el pequeño y muere atenido de frío. Margarita es acusada de infanticidio y condenada a la hoguera. Su voz dulce llama a Fausto. La pira se enciende y las llamas lamen los vestidos. Fausto está lejos y oye el lamento. Le pide a Luzbel que le lleve hasta Margarita. Satán aplaza la partida. Fausto exige, y trasbordado por el poder satánico, llega hasta la hoguera a tiempo de redención.

He aquí la declaración que hacía Goethe sobre "Fausto": Los alemanes son gente extraña. Se hacen la vida difícil por sus pensamientos e ideas profundas, que buscan y vierten en todas partes... Vienen y me preguntan qué idea he pretendido encarnar en mi "Fausto". ¡Como si yo mismo lo supiera y lo pudiera explicar! Desde el Cielo, pasando por el mundo hacia el Infierno, esto podría ser algo; pero esto no es una idea, sino el curso de la acción. Y, además, que el Diablo haya perdido la apuesta y que un hombre que, en medio de las mayores dudas, aspira a hacer el bien, se redima, es más bien un pensamiento bueno y eficaz; pero no una idea sobre la que estén basadas las diferentes escenas. Igual podía haber salido de la acción una cosa bonita si se hubiese desenvuelto en un cerco estrecho de una sola idea la vida tan rica y tan variada que le había pintado a Fausto. En el todo no aspiré a encarnar, con mi arte, como poeta, una cosa abstracta. Yo recibí en mi interior las impresiones sensitivas, llenas de vida y gratas como me las ofrecía una imaginación despierta; y como poeta, no tenía que hacer más que redondear artísticamente estas imágenes e impresiones, recibiesen las mismas impresiones.

Goethe era un poeta que había aprendido en el gran Schiller poesía. Pero el genio lo llevaba dentro. Eso no se aprende.

A. I. ARCO

ENSUERO Y REALIDAD



Teatro LICEO

HOY

La película que gustará a todos

LAS CALLES DE LA CIUDAD

por GARY COOPER
Sencillamente grandiosa

MAÑANA

En las tres series, una de las mejores películas habladas en español

ESCLAVAS DE LA MODA

por CARMEN LARRABEITTI
Gran desfile de bellezas con preciosos modelos de vestidos

—Y siempre sigue buscando el hombre de sus ensueños?
—No. Ahora se dedica sencillamente a buscar marido.

RIEGOS. MOTO-BOMBAS para todos los caudales y alturas, por muy baja que esté el agua. Hay moto-bombas desde 1/2 HP. hasta 12, acoplados a motor a gasolina o eléctricos, con caretila y sin ella. Y bombas centrífugas.
Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

SE ARRIENDAN dos habitaciones independientes, una amueblada y otra sin amueblar. Para informes, Carretera Ledesma, 11.

SE VENDE muy barata, por ausentarse el dueño de esta capital, una casa de moderna construcción, con cuatro viviendas, galería, patio, situada en buena calle de esta ciudad. Para tratar, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2. Teléfono 1184. Salamanca.

SE VENDEN.—Un local destinado para Bar y cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, y otra casa de planta baja, de nueva construcción, en la calle de los Caídos, dando facilidades de pago. Darán razón en la Plaza de la Merced, número 2.



los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

Madrid, 2 de Marzo de 1932.—El Director general, Arturo Forcat.—Es copia. El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Las reses sacrificadas el Viernes Santo

Como todos los años, el día de Viernes Santo, es el día en el que se hacen mejores sacrificios de reses en el Matadero, existiendo un verdadero pugilato entre todos los carniceros, por matar el toro de mayor peso.

En el sacrificio de ayer, el toro de mayor peso fué de don Domingo Sánchez, que pesó 549 kilos, siguiéndole el de la señora viuda de don Claudio Barrado, con 534, adquirido al ganadero don Luis Fonseca, de Pedraza de Yeltes; Policarpo Rivas, otro de 530; Pedro Tristán, de 523 y Dámaso Cabezas, de 500.

También debemos decir y tributar un aplauso al concejal delegado del matadero don Manuel Alba, por el interés que demuestra en los servicios de esta dependencia municipal, no omitiendo tampoco para el administrador don Roque Borrego que ha introducido importantes reformas, ni tampoco para el fici que consagra todas sus actividades para la mejor administración, don Francisco Lucas.

Y dicho esto, vamos a hacer una relación de las reses sacrificadas.

Toros, "Belmonte", 549; "Cenizo", 545 y "Chicuelo", 480; corderos, 61, con un peso de 382 kilos, de don Domingo Sánchez.

Viuda de Barrado.—Toro "Gallardo", 531 kilos; 10 corderos, 65 kilos.

Policarpo Rivas.—"Salao", 530; una ternera, 93; 20 corderos, 133.

Pedro Tristán.—"Jardiner", 523; una ternera, 108; 10 corderos, 100.

Viuda de Daza.—"Salino", de 473; cinco terneras, 441; 22 corderos, 162.

Pedro Rivas.—"Baillador", 339; una ternera, 80 kilos; 10 corderos, 56.

Dámaso Cabezas.—"Moro", 500; una ternera, 78.

Enrique Domínguez.—"Florido", 333.

Adolfo Domínguez.—"Machaquito", 310; tres terneras, 250; 30 corderos, 101 kilos.

Francisco Domínguez.—"Espantero", de 302 kilos; dos terneras, 150 kilos; 10 corderos, 34.

Saturino Mendoza.—"Bomba", de 322; dos terneras, 200.

Bernardino Juan.—"Cantarillo", 403; una ternera, 94; seis corderos, 26.

Manuel Sánchez.—"Cagancho", 358; una ternera, 73; 20 corderos, 60.

Viuda de J. Sánchez.—"Arrogante", 314; una ternera, 79; 3 corderos, 26.

Hermanos Rivas.—"Pajarito", "Brillante", y otro, 243, 167 y 252, respectivamente; corderos, 19, 149 kilos.

Viuda de C. Pérez.—"Lamparillo", 277; una ternera, 73; 40 corderos, 182.

Antonio Martín.—"Jaquetón", 247; 18 corderos, 109 y 3 cabras, 21.

Luis Martín.—"Comunista", 171; una ternera, 60; 56 corderos, 262.

Francisco Iglesias.—"Finocareto", "Frasuelo" y "Bonito", con 259, 220 y 150; 15 corderos, 126.

José García.—"Larita", 124.

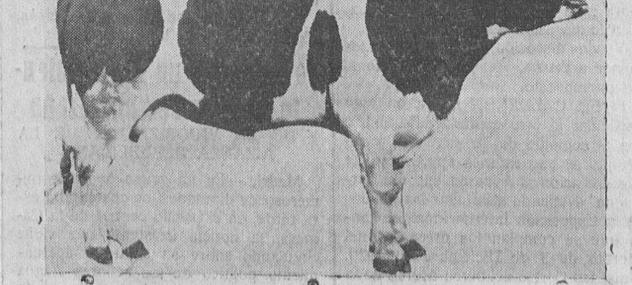
Viuda de A. Benito.—80 corderos, 380 kilos.

Gabriel Pollo.—30 corderos, 125.

Dionisio Gómez.—20 corderos, 164.

Joaquín Díaz, una ternera, 82.

Isidoro Barrado.—una ternera, 71.



Toro "Belmonte", de don Domingo Sánchez, que se ha sacrificado ayer en el Matadero, y es uno de los que más peso han dado (Foto Almaraz).

Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS RUMORES POLITICOS DEL DIA Y LA SUPUESTA UNION LERROUX-AZAÑA

Los jefes republicanos no creen oportunas unas elecciones hasta que la República resuelva los problemas económico y social de España en un plazo de ocho meses

El Gobierno, en Consejo de Ministros, acuerda levantar la suspensión del diario "El Debate,"

El Gobierno celebra Consejo en Guerra

A LA ENTRADA

Madrid.—Esta mañana, a las once, se reunió el Gobierno en Consejo de ministros, en el antiguo Palacio de Buenavista.

A la entrada, sólo se detuvo a hablar unos momentos, con los periodistas el ministro de Hacienda, señor Carner.

El señor Carner dijo que el presupuesto de gastos de Hacienda, que se discutiría por la tarde en el Parlamento, ocasionaría escasa discusión, pero no así el de ingresos, que sería discutido en la primera sesión de la semana próxima.

A LA SALIDA

A las dos y cuarto de la tarde, terminó el Consejo.

A la salida, marchaban juntos los ministros de Obras Públicas y de Gobernación.

El señor Casares Quiroga, manifestó:

—El Consejo ha acordado autorizar la reanudación de "El Debate".

—¿Cuándo? — preguntó un periodista.

—Cuando ellos quieran, pues eso no lo vamos a señalar nosotros.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

LA NOTA DE LO TRATADO

Poco después, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

GOBERNACION: Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para resolver en la forma que estime más conveniente cuantos asuntos se refieran a la provisión de plazas de médicos directores de Bañeros.

Decreto generalizando a las especialidades farmacéuticas suizas y alemanas, el decreto de 10 de Noviembre de 1931.

Decreto reorganizando el funcionamiento de la Escuela Especial de Puericultura.

MARINA: Decreto concediendo la Medalla aérea a los tenientes de navío don Julio Guillén y don Manuel de la Sierra.

Decreto modificando lo dispuesto sobre gratificaciones de vuelos a la aeronáutica naval.

AGRICULTURA. Decreto sobre contingencia de la importación de esparto en la zona española de Marruecos.

Decreto sobre aplicación de la Ley del laboreo forzoso de tierras.

El ministro informó al Consejo sobre la necesidad de ampliar la cantidad consignada, para crédito agrícola.

TRABAJO. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes 15 proyectos de Ley de ratificación de los siguientes convenios internacionales:

Trabajo nocturno de las mujeres en la industria.

Edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales.

Trabajo nocturno de los niños en la industria.

Edad mínima de admisión de los niños al trabajo en la agricultura.

Derechos de asociación y coacción de los trabajadores agrícolas.

Auxilios en las enfermedades profesionales.

Trabajos nocturnos en las panaderías.

Simplificación de la inspección de los emigrantes a bordo de los buques.

Seguro de enfermedad de los trabajadores de industria, comercio y del servicio doméstico.

Seguro de enfermedad en los trabajadores agrícolas.

Indicación del peso de los grandes fardos transportados por barcos.

Protección de los trabajadores empleados en la carga y descarga, de los buques, contra accidentes.

Trabajo forzoso u obligatorio.

Duración del trabajo de los empleados (comercio y oficinas), y

Jornada en las minas de carbón.

Ampliación del Consejo

EL LABOREO DE TIERRAS, EL CREDITO AGRICOLA Y EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Madrid.—El Consejo de Ministros, celebrado esta mañana, se ocupó de las gratificaciones que han de concederse por vuelos en la aeronáutica naval, considerando excesivas las que se venían concediendo y acordando equipararlas a las de Guerra.

da en proyectos de que conocerán las Cortes.

Acercó de la ley del laboreo forzoso de tierras, se acordaron los plazos apremiantes, para obligar a los patronos que se resistan a cumplir esta disposición.

También se adoptaron medidas para abreviar los trámites de los expedientes incoados con motivo de la revisión de rentas.

Con respecto a la ampliación de la cantidad consignada para crédito agrícola, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda y Agricultura, para que estudien este asunto. Hay una propuesta de ampliación de cinco millones sobre los 30 que constituyen el capital social de este organismo. La operación la hará el Banco de España, con el aval del Estado.

Asimismo se ocupó el Consejo de concesiones de franquicia postal y telegráfica, especialmente para servicios del ministerio de Marina.

El subsecretario de Marina no será nombrado hasta que regrese el ministro de su viaje acompañando a S. E. el Presidente de la República.

Durante la ausencia del ministro de Marina, se encargará del despacho de los asuntos del ministerio, el jefe de Estado Mayor, vicealmirante don Javier Salas.

Por último, el Consejo conoció de los detalles del viaje del Presidente de la República a Murcia, Baleares y Valencia.

El ministro de Marina, señor Giral, acompañará al Presidente de la República durante todo el viaje.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, no irá a Baleares, porque no quiere estar tanto tiempo alejado de sus asuntos de Gobierno.

La festividad del día

TRANQUILIDAD COMPLETA

Madrid.—La festividad religiosa del Viernes Santo, se desarrolló en Madrid con la misma normalidad y tranquilidad que el día anterior.

Las calles se han visto animadísimo, y los cultos celebrados en las iglesias, concurren multitud de fieles, sin que ni en las calles ni en los templos se haya registrado la más leve nota desagradable.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, hablando esta noche con los periodistas, dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después hizo resaltar la prueba de ciudadanía que hoy había dado pruebas el pueblo español y por lo que respecta a Madrid, nadie fue objeto de la más leve ofensa y repugnancia en todos la más absoluta y cívica libertad de conciencia. El pueblo de Madrid ha hecho su vida ordinaria, trabajándose en muchas partes, estando abiertas todas las oficinas públicas y también por la noche algunas salas de cine y algún teatro, en el que hubo concurso de saetas.

narquia, de los que su señoría fué ministro, derrocharon el dinero. El esfuerzo realizado cuando la Exposición Internacional, pesa hoy como losa de plomo sobre los ciudadanos de Barcelona. Y aquel Ayuntamiento y aquellos vecinos, están pagando una serie de tributos especiales que les abogan.

Cuando la Exposición se realizó, Barcelona ni la dirigió ni la administró. En cambio, la ciudad de Barcelona se ha costado el Palacio de Justicia, la Aduana y los cuarteles. Por otra parte, tengo que rechazar el carácter político que tiene el voto particular de su señoría. (Aplausos).

El SR. CALDERON rectifica, diciendo que durante la monarquía ninguna región fué tan atendida siempre como Cataluña, y que entonces adquirió un magnífico desarrollo, a pesar de la monarquía.

Se entabla un diálogo entre el señor Calderón y los diputados catalanes. El señor Calderón retira el voto y se aprueba el presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda.

EL PRESUPUESTO DE LAS POSESIONES DEL AFRICA OCCIDENTAL

Se da lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre el de las posesiones españolas del Africa occidental.

El SR. SANCHEZ DEL PRADO pide que se cercenen algunas cantidades excesivas, y que se atienda a los servicios de Sanidad, pues no se consigna nada para paludismo y para combatir la enfermedad del sueño.

El SR. VERGARA, por la Comisión, defiende el dictamen.

El SR. JAEN dice que este presupuesto es análogo al último de la dictadura.

El MINISTRO DE HACIENDA replica que este presupuesto lo ha confeccionado el departamento correspondiente, y que cuando se examinen otros presupuestos relacionados con este, los preceptos que establezcan se acoplarán al presupuesto que se discute.

El SR. PEREZ MADRIGAL interviene en apoyo del dictamen, y de la conveniencia de las Comisiones técnicas, extendiéndose en la necesidad de encauzar la colonización española, impidiendo que los aventureros se hagan millonarios en tres o cuatro años a costa del indígena, y que hay que proteger a éstos.

Se aprueban los dos capítulos de que consta el dictamen, quedando también aprobado este presupuesto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. PEREZ MADRIGAL vuelve a hablar del expediente contradictorio de concesión de la Cruz laureada de San Fernando al capitán Fermín Galán, diciendo que quien desplazó el juicio contradictorio no fué el general Benguer, sino Primo de Rivera.

El SR. BESTEIRO advierte que mañana, sábado, no habrá sesión, pero si el lunes, para aprobar el presupuesto de Agricultura, aunque se precise prolongar la sesión.

VARIOS DIPUTADOS hacen ruegos de interés local.

El SR. MARTIN DE ANTONIO denuncia que en el Hospital militar de Carabanchel continúan a la vista de todos los emblemas religiosos, y que las Hermanas de la Caridad reparten hojas contra la Escuela laica.

Pide que se suspenda el reglamento por el que se rigen aquellas hermanas de la Caridad y que fué confeccionado por el señor Cierva.

Después llama la atención del Gobierno sobre la significación del monumento del Cerro de los Angeles, que representa la entronización de una política derribada.

Solicita del Gobierno que exponga su criterio.

Termina pidiendo que se aplique la Ley de Defensa de la República al Obispo de Almería por la publicación de una reciente pastoral, que conceptúa injuriosa para la República y sus hombres.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las 7,20 de la noche.

Se habla de un acercamiento político Lerroux-Azaña y de la VIGORIZACION DE LA ALIANZA REPUBLICANA

Madrid.—En un grupo bastante numeroso de diputados, se comentaba esta tarde, en el pasillo central de la Cámara, la noticia insistente que viene circulando sobre un supuesto acercamiento político de los señores Azaña y Lerroux, y de una inmediata vigerización de la Alianza republicana que en tan mala situación se encuentra.

Los comentaristas hablaban de unas conversaciones que se decían que habían sostenido el jefe del Gobierno y el jefe del partido radical.

Lo cierto es que el señor Azaña estima que no procede, en modo alguno, aumentar las diferencias políticas entre los partidos republicanos.

No considera oportuno la celebración de unas elecciones más o menos inmediatas, sino que por el contrario cree que deben subsistir las actuales Cortes, tal vez más tiempo que aquél que pueda durar la colaboración de los socialistas en el Gobierno.

En tal caso, la coalición republicana, que posiblemente merecerá la simpatía del señor Lerroux será el organismo más adecuado para sustituir en su día al actual Gobierno.

Los jefes republicanos no creen oportunas unas nuevas elecciones, hasta que la República haya resuelto los problemas económicos y sociales que hoy tiene España planteados.

El plazo que se señala para esta solución de tales problemas es el de ocho a nueve meses.

La situación política y el porvenir de la República

UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA, CON LEVES COMENTARIOS DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, charlaba en el pasillo del salón de Consejos, con el ministro de Hacienda, el de Trabajo, señor Largo Caballero.

Ambos mantenían un animado diálogo.

El señor Carner sostenía al mismo tiempo una conferencia sobre asuntos de Hacienda con un periodista financiero y a su vez el señor Largo Caballero, una charla con los redactores políticos.

Se comentaba el rumor circulado de que dentro de veinte días no había ni Parlamento ni Gobierno.

El señor Largo Caballero, dijo: —Supongamos que se referirán a la fecha de las vacaciones parlamentarias, porque no es tiempo el de ahora de vaticinios ni de augurios. Y además, ya no hay Pavia.

El señor Carner, acercándose al grupo del señor Largo Caballero, dijo por su parte:

remando en la galera del banco azul. El Gobierno durará todo el tiempo que sea necesario, incluso treinta años y lo importante es que el Gobierno que le suceda, aunque sea pronto, tenga una labor de continuidad y de solidaridad: es decir: que tanto el que se marche como el que llegue, puedan seguir su labor, sin obstáculos ni interrupciones. Esto es lo verdaderamente interesante.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión de lunes próximo será discutido y aprobado el presupuesto de Agricultura.

Añadió que hará todos los esfuerzos posibles para que termine el mismo día la discusión de este presupuesto, y si se lograra, sin esfuerzo, acabará la discusión de los presupuestos normalmente y dentro del mes, y en caso contrario, no habrá más remedio que trasladarlo.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—La Asamblea nacional de Acción Republicana, se celebrará en el teatro María Guerrero, los días 26, 27 y 28.

Hoy, sábado, tendrá lugar la presentación de credenciales de los delegados de los comités provinciales. El domingo se dedicará al estudio de las distintas ponencias de las comisiones, y el lunes se celebrará la sesión de clausura.

Durante la asamblea se planteará un interesante debate sobre política general, en el que el señor Azaña expondrá concretamente su pensamiento.

Acción Republicana está formada por 40.000 afiliados.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, que estudió el de Agricultura, aprobándose las modificaciones introducidas por el Gobierno.

Seguidamente se procedió al estudio del capítulo de Obligaciones a extinguir, del Ministerio de Justicia, y quedó pendiente de una consulta del Gobierno.

La Comisión, por seis votos, rechazó la propuesta de don Abilio Calderón relativa a que las cantidades destinadas al Clero se incluyan en el capítulo de Clases Pasivas.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Por la tarde, estuvo reunida la minoría parlamentaria socialista, que estudió la reforma agraria, que continuará en días sucesivos.

LA PARTE FINANCIERA DEL ESTADO CATALAN

Madrid.—El lunes será repartida, ya impresa, la parte financiera del Estatuto Catalán, firmada por los técnicos.

Los diputados de la Izquierda tienen el propósito de que el Estatuto sea discutido antes de las vacaciones parlamentarias.

El asunto del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña

SE REUNEN LOS DIPUTADOS GALLEGOS CON LOS DE LAS COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA

Madrid.—Se han reunido esta tarde los diputados pertenecientes a la minoría gallega, en unión de los que forman las comisiones de Obras Públicas y Hacienda, para tratar del asunto del ferrocarril Orense-Coruña.

Los diputados de la Comisión de Obras Públicas, expusieron que se había acordado elevar a 50 millones los 20 que figuraban en el presupuesto con destino a los ferrocarriles en construcción.

Como en aquel momento se hallaba reunida también la Comisión de presupuestos, los diputados gallegos pasaron a conferenciar con el Presidente de la misma, para pedirle que ese capítulo del presupuesto se considere como de urgencia.

El Presidente, señor Vergara, contestó que ya se había adelantado a esos deseos, y que había convocado al pleno de la Comisión para mañana, con la asistencia de los señores Carner y Prieto, y que mañana mismo esperaba hubiera dictamen sobre este asunto.

A última hora de la tarde, en el salón de sesiones se reunieron los ministros señores Prieto y Casares Quiroga, con el presidente señor Azaña, para tratar también sobre el asunto del ferrocarril.

A la salida, ninguno de los reunidos hizo manifestación alguna.

OTRA REUNION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—También los diputados gallegos se reunieron con el jefe del Gobierno señor Azaña.

A la salida, don Basilio Alvarez dijo que había expuesto al señor Azaña las aspiraciones de Galicia, dándole la sensación de pacificación de los espíritus, patentemente demostrada durante el entierro del muchacho muerto en los sucesos.

Le hemos dicho—añadió—que ya en este plan, el Gobierno debe atender las deudas con Galicia.

En tono humorístico siguió diciendo que Azaña le dijo que no había nada tan persuasivo como el cura gallego, y yo le contesté que no era nada comparado con un ministro de Hacienda catalán, que cierra la mano.

Si conceden los 50 millones necesarios para la construcción de ferrocarriles, podrá llegarse a una fórmula de transacción, y que no fueran los 20 millones para el de Coruña, sino algo más.

UNA ENCUESTA SOBRE LOS SUCEOS DE ORENSE

Madrid.—Un diario de la noche ha requerido la opinión de los diputados gallegos sobre los sucesos de Orense.

Don Emiliano Iglesias elogia la actitud de Orense. El ferrocarril—añade—es el rescate de la personalidad gallega, y los argumentos que se esgrimen en contra, entrañan una mala fe.

La conducta de las autoridades de Orense me ha entristecido, porque siguen el mismo procedimiento que en la monarquía.

Otros diputados dicen que no puede tardarse de nuevo: este ferrocarril, cuya conveniencia no admite dudas.

Suspender la construcción, costará al Estado 200 millones de pesetas, sin provecho para nadie. No puede tardarse de impaciencia a Galicia que ha esperado durante sesenta años.

Terminan diciendo los diputados gallegos que confían en el buen sentido y serenidad de todos.

Noticias del día

HOY APARECERA "EL DEBATE"

Madrid.—La empresa editora de "El Debate", al recibir la comunicación del acuerdo tomado en el Consejo de esta mañana, de levantamiento de la suspensión que padecía, ha anunciado que hoy, sábado, reaparecerá el citado diario catófico.

EL ACCIDENTADO VIAJE DE CASANELLAS-DE BELGICA VUELVE A PARIS

Madrid.—Esta noche, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, si tenía noticias referentes a la negativa del Gobierno belga a dejar pasar a Casanellas y sobre la posibilidad de su vuelta a España.

El señor Casares Quiroga dijo que lo ignoraba.

—¿Y si fuera cierto?—preguntó un periodista.

—Pues si fuera cierto—contestó el ministro de la Gobernación—ya veré como resuelvo el caso, porque si me lo traen otra vez acá...

No terminó el ministro la frase. Un telegrama de Bruselas dice que la dirección de Seguridad belga no ha permitido la entrada en aquel país, a Ramón Casanellas.

Casanellas fué detenido por la gendarmería belga, volviendo a ser entregado a la policía francesa, que le había acompañado hasta la frontera.

Se supone que Casanellas será llevado nuevamente a París.

UNAS DECLARACIONES POLITICAS DE DON ANGEL OSSORIO

Valencia.—Durante la estancia en Valencia de don Angel Ossorio y Gallardo, preguntado por los periodistas sobre temas políticos, contestó:

—Las actuales Cortes han cumplido y cumplen con su deber. Trabajan como no lo hicieron ningunas otras. Ahora, lo que es imposible es que no yerran o que den gusto a todos. El entono contra el Parlamento llega hasta extremos absurdos.

Una señora, en cierta ocasión, me dijo que los diputados escupen en las paredes, y un caballero, bastante serio, me aseguró que los diputados comen en el salón de sesiones gambas y cacahuetes.

Cuando el odio llega a tales extremos, no desmerecen los censurados, sino quienes los censuran.

España sufriría gran daño si estas Cortes desaparecieran prematuramente.

Acercó de la Constitución, creo conveniente que se modifique la prohibición de enseñar a las Ordenes religio-

VISITANDO LAS ESTACIONES



En mayor cantidad que otros años, las señoritas salmantinas han lucido en su tocado la española y gentil mantilla, para visitar, el Jueves Santo, los templos. Y le aquí varios grupos de bellísimas muchachas de nuestra sociedad, captadas por la máquina fotográfica de nuestro redactor gráfico señor Almaraz

... porque es una injusticia y un error, el consiguiente daño. Las Ordenes religiosas proporcionan cultura que ahora no puede dar el Estado. Considero conveniente que los socialistas abandonasen la colaboración con el Gobierno, porqué se ahondan las diferencias con los sindicalistas. En cuanto al sindicalismo, mientras viva adherido a la utopía que persiguen, no habrá que contar con él para la acción política. Es lamentable que tengan una meta anárquica. Me parece difícil, por este motivo, que el sindicalismo llegue a arraigar en España. En cuanto a los jesuitas, conviene no hablar, porque la expulsión no existe. Siguen en España, siendo dirigidos los ejercicios espirituales por estos religiosos. Lo que es un mal y un atropello para la libertad, es su disolución y la nacionalización de sus bienes, porque siembra desconfianzas y recelos, que hacen daño a la República. En un régimen democrático, al adversario se le convence o se le vence, pero no se le elimina. Es demasiado cómodo, y en muchos casos, la comodidad suele ser costosísima.

RIVERA

Resumen de noticias

INFORMACIONES DEL JUEVES

Madrid.—El Comité nacional del partido socialista se reunió para tratar de la celebración del próximo Congreso ordinario. Asistieron el Presidente de la Cámara y los ministros, señores Besteiro, Prieto, De los Ríos y Largo Caballero. Se aprobaron las gestiones de los ministros y se acordó convocar el Congreso para Septiembre, quedando enterado el Comité de que el número de afiliados al partido socialista es hoy de 70.000.

—En la sesión que celebró la Cámara de diputados, quedó aprobado, después de laboriosa discusión, el presupuesto de gastos de Instrucción Pública.

—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, leyó en la Cámara el proyecto de Reforma Agraria.

—A la salida del Congreso, ocurrió un incidente entre el diputado socialista don Bruno Alonso y el extremista don Rodrigo Soriano. Como se recordará, el señor Soriano aludió en el mitin de Sevilla, con frases ofensivas, al señor Alonso. Este, al salir de la sesión, y ya en la calle, llamó al señor Soriano, y le pidió una explicación de las palabras que dijo en Sevilla, repitiéndole el señor Soriano que no daba explicaciones, no siendo en la Cámara, si se las pedían. Entonces, Bruno Alonso dio una bofetada al señor Soriano, y éste repitió la agresión dando un bastonazo en el hombro al señor Alonso, rompiéndose el bastón por la espiga que va sujeto el puño. El señor Soriano visitó al presidente de la Cámara, para darle cuenta de lo ocurrido.

—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de los dependientes del ramo de la Alimentación, expresándose todos en el sentido de obrar con prudencia y reflexión, y no dejarse llevar por movimientos que serían lamentables.

BILBAO.—La Dirección de los Altos Hornos ha desmentido la información de "Euzkadi" y "La Tarde", en la que se decía que iban a cerrarse los talleres de Altos Hornos, lamentándose de que se publique la noticia con tanta ligereza, que motivó alarma en millares de hogares obreros.

—Don Luis Briñas ha hecho un donativo al Ayuntamiento de 20.000 duros, para la construcción de viviendas para los obreros y gente necesitada.

BARCELONA.—El guardia de Seguridad que, en el Paseo de Gracia cogió una bomba y la llevó a la Jefatura superior de Policía, ha sido llamado por el gobernador, quien le felicitó y le hizo entrega de una gratificación en metálico.

—En un taller de juguetes hubo una explosión, resultando herida la dueña doña Carmen Arbós.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden, baratos, huevos para incubar de las razas Legorn, Rodystand y Prats, en Ramos del Manzano, 42.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

CASA EN MADRID, de sólida construcción, de seis pisos, con ascensor, calefacción, situada en buena calle, rentando 40.000 pesetas anuales, se permite por finca rústica de labor y pastos, enclavada en esta provincia. Proposiciones, a la Agencia Oficial de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

MAQUINA DE COSER ALAMBRE. Se vende una máquina de coser con alambre continuo, en muy buen estado. Informarán en la librería de Núñez, García Barrado, 25.

TRASPASO la pescadería de la Cuesta del Carmen, por no poderla atender su dueño. Para tratar en la misma.

SE VENDE local amplio, situado en la Puerta de Zamora, lo que hoy es taller de carros. Para informar, Eras de las Carmelitas, calle A, número 2.

SE ARRIENDAN pastos de primavera para ovejas, y se venden pavos reales. Para informes, Garage Auto N. S.

PASTOS.—Se arriendan para vacas en la dehesa de Santarén (Moralaja de Sayago), desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para informes, en la misma.

Desde Plasencia

Tendremos banda de música

Desde que se marchó de nuestra ciudad el Batallón de Cazadores Gómara-Herro, faltaba a Plasencia un elemento de arte, al que llegarán a tomar verdadera afición los placentinos: la banda de música. Quedarnos sin ella y empezar a hablarse de la formación de una, con los elementos de la localidad, fue todo uno.

Para llevar a cabo la realización de tal idea, hacia falta, como para plasmar cualquiera otra, que un hombre se lo propusiera, y que encontrara la colaboración imprescindible. Y surgió el hombre, y encontró elementos y ayudas.

El hombre es don Luis Valdés, de sobra conocido dentro y fuera de la localidad como un positivo valor artístico, para que tratemos de presentarlo. Pero no dejaremos de consignar que gracias a su esfuerzo y dotes de organizador, tendrá Plasencia una modesta banda de música, que ya podrá hacernos gustar sus audiciones para la próxima festividad. El Ayuntamiento, atento a todo movimiento que suponga elevación artística, intelectual o material, ha conseguido cantidad, dentro de la modestia de sus medios y de las necesidades de otros órdenes, para que pueda adquirirse instrumental y material para la nueva agrupación.

Felicitemos al señor Valdés, y al grupo de artistas que se han encomendado a su batuta prestigiosa.

Obras municipales

Se trasladaron los Juzgados al edificio que el Municipio ha reconstruido, en el que fue cuartel de la Guardia civil. Las obras han respondido al proyecto del señor Mirón, y ya tienen alojamiento decoroso los representantes de la Ley.

El derribo de los antiguos juzgados se hace con rapidez, para que las obras del nuevo Mercado puedan comenzarse en breve.

La hora del reparto

Momentos antes de las once de hoy, pasamos por la Plaza de la República, y llamé poderosamente nuestra distraída atención el gran barullo de gente, mujeres en su mayoría, que se notaba a la puerta de la Casa Consistorial. Preguntamos a un curioso. —"Es que se acerca la hora del reparto", nos dice. —"¿A qué hora es?" inquirimos impacientes. —"A las once en punto."

Nos acercamos. Más de cuatrocientas mujeres, algunos hombres y varias docenas de chiquillos, forman una apretada cola, que se mueve constantemente, por las presiones que recibe, en todas direcciones. Unas mujeres vociferan. Una mozueta llora amargamente. —"¿Qué pasa?" pregunta la autoritaria voz de un guardia municipal, tipo "asalto". —"Ná: que estas dos se han pegao en la cola", contesta una comadre. —"Cosa natural", filosofa otro guardia.

Sigue creciendo la cola. Llegan nuevas gentes. —"¿A la cola, a la cola!" dicen las que ya tienen tomadas posiciones. Y el murmullo es incansante,

como lo son las frases "cuasi lapidarias" de las alegres comadres: —"Cuando llegue yo a casa, van a estar las judías del potaje pegas." —"Te haces cuenta que son moras; moras y judías, toas son unas." —"Pero, a lo peor, no convengo a mi marido, y eso que es poco delicado, me pone a mi morá a coces." —"Arre, etc."

Dan las once. Y empieza el reparto. Cada concurrente a la cola, es obsesado con un kilo de pan y con un trozo de bacalao. Y todo termina en paz y en gracia de Dios.

Cuando se despeja el campo de acción, entramos en el Ayuntamiento, a enterarnos del motivo del obsequio.

No nos dan los detalles con mucha precisión; pero sacamos en claro, que las ochocientas diez y ocho raciones de pan y bacalao repartidas, han sido adquiridas con el importe de unas gratificaciones que correspondieron, por el desempeño de cargos, a los camaradas Pedro Rabazo y don Alejandro Bateacas; el sobrante de las famosas cestas de Pascua, regaladas al alcalde, don Julio Durán, y al referido señor Bateacas, y algunas multas, cuyo importe se puede destinar a estos o parecidos menesteres.

De todas maneras, nos parece bien, aunque lo creamos algo espectacular, el destino que se ha dado a esas pesetillas.

EL CORRESPONSAL

Salamanca en Madrid

Don Antonio Falcón, presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid

(De nuestro redactor)

Hace aproximadamente cuatro años, conocí en Madrid al ilustre magistrado y juez del distrito de Palacio, don Antonio Falcón.

El eminente catedrático de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Salamanca, doctor don Primo Garrido, fué quien me presentó al señor Falcón, con el que le unían relaciones muy cordiales.

Las conversaciones que sostuvimos con el señor Falcón, nos dieron la impresión del magistrado austero, probado, inteligente y consagrado al cumplimiento de sus deberes, en los que ponía el mayor celo y entusiasmo.

Pensábamos nosotros, en aquel entonces, en estar, nosotros en esta capital, y recuerdo que, al pedir consejo a tan distinguido magistrado, supo orientarnos con el mejor criterio y animarnos al ejercicio de la profesión en Madrid, agradeciendo mucho tan atinadas enseñanzas y sanos consejos.

Poco después, don Antonio Falcón, abandonó la Audiencia de Madrid, pues el ministro de Justicia estimó necesarios e indispensables sus servicios en la Audiencia de Burgos, y más tarde, en la de Oviedo, de las que fué presidente, dejando en las dos poblaciones el mejor recuerdo de su austeridad y competencia en el ejercicio de su digno cargo.

Pasaron los días, pero no habíamos olvidado el recuerdo del señor Falcón, y ayer, en la Audiencia, tuvimos la

satisfacción de saludarle con el respeto y la consideración que nos mereció el recto funcionario y hombre caballeroso.

Don Antonio Falcón, vuelve a Madrid con un nuevo triunfo en su carrera; pues ha sido nombrado presidente de Sala de la Sección segunda de la Audiencia Territorial, Sala civil, y de cuyo cargo acaba de posesionarse.

Su figura destacada en la Magistratura, su rectitud y amor al estudio de todas las cuestiones judiciales, le granjearon en Madrid durante los diez años que desempeñó el difícil cargo de juez del distrito de Palacio, la mayor consideración y respeto.

Hoy hay que esperar en el elevado cargo de presidente de Sala que acaba de tomar posesión, siga su carrera de triunfos y merezca la mayor estimación de todos los Magistrados, por su acierto y competencia en la dirección de los difíciles debates, en los que pondrá a contribución todo su entusiasmo y amor a la justicia, ya que estas brillantes dotes han sido siempre la característica del ilustre presidente, don Antonio Falcón.

En Salamanca, donde es tan conocido y está emparentado con distinguidas familias, se recibirá la noticia con satisfacción. Don Antonio Falcón ejerció en sus primeros años, como juez en el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, dejando el mejor recuerdo de su actuación y donde conserva muy buenas relaciones. Reciba nuestra enhorabuena por el ascenso que acaba de obtener, extensivo a sus hermanos políticos y mis respetables amigos, el ex senador y ex diputado a Cortes por Salamanca y Peñaranda, don Fernando García Sánchez.

B. MORENO

"El Duero y su Cuenca,"

El número recién aparecido de "El Duero y su Cuenca", revista de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, notable publicación de carácter agrícola, contiene el siguiente sumario:

"La desorientación agraria de Castilla", por Gregorio Fernández Díez; "Una vieja tradición de riesgos y una nueva política hidráulica", por José

Antonio G. Santelices; "El Pantano del Alarón", por José Suárez-Simova; "La Mancomunidad del Duero en la provincia de Valladolid (obras y servicios)", por José Gómez Redondo; "Los monumentos de la civilización actual" (el dique Hoover). Revista de revistas. Crónica de la Mancomunidad. Ejemplos por F. U. I. A. "El retro obrero y la Mancomunidad", por Manuel Susperregui. La producción española de azúcar. Para el labrador. Notas agrícolas. Correspondencia.

Ilustran el número diez y siete, grabados muy interesantes y lleva varios dibujos y viñetas, originales de los notables dibujantes, funcionarios de la Mancomunidad, señores López, Calleja y Carrasco.

"El Duero y su Cuenca" no constituye un órgano de empresa o un negocio privado, sino un elemento pre-pagador de los altos intereses agrícolas y de la gran empresa, que representa el regadío para toda la región castellano-leonesa.

Se remite un número de muestra al quien lo solicite de la Administración de la revista, Calle de Muro (Casa oficial de la Mancomunidad), Valladolid.

La necesidad de una inflación extendida por todo el mundo La única alternativa para la negligencia general. El principio de la mejora

por J. MAYNARD KEYNES (Un gran economista británico)

Las causas inmediatas del pánico financiero mundial han de encontrarse en una baja catastrófica en el valor media de casi todos los títulos que se conservan contra deudas de dinero de todas clases, incluso los depósitos bancarios y que ya no tienen un valor realizable en moneda equivalente a la suma de la deuda. Cualquiera caso de deudores ya no poseen títulos que tengan un valor igual a sus deudas. Son pocos los Gobiernos que tienen ingresos equivalentes a los tributos estables en moneda, de los que se han hecho responsables. Además, un derrumbamiento de esta clase se produce por sí mismo. Cada individuo que consigue llegar a una situación de poseer más valores realizables a precio menor que los títulos en el curso de obtener líquido, tendrá por resultado que las reservas de otros individuos se perjudicarán. Y así continúa el curso. La lucha opuesta por conseguir líquido se ha extendido ahora desde los individuos y las instituciones hasta las naciones y los gobiernos, cada uno de los cuales intenta hacer su balance internacional más realizable, restringiendo la importación y estimulando la exportación por todos los medios posibles, significando el éxito de uno de ellos en este sentido, la derrota de algún otro. Además, cada nación trata de detener el desarrollo del capital dentro de sus propias fronteras, por miedo al efecto que pueda producir en su balance internacional.

Teremos un ejemplo de la falta de concordia de los intereses generales y particulares. Con el fin de mejorar su situación, hay naciones que toman medidas que son perjudiciales para la prosperidad absoluta de las naciones vecinas. Todos los remedios adoptados popularmente hoy en día, tienen este carácter cruel. Las reducciones de salarios, las tarifas prohibitivas, las liquidaciones de valores extranjeros, la baja de la moneda, las campañas de oposición económica, la contracción de nuevos desarrollos. Todas son medidas para arruinar al vecino.

Porque los gastos que hace un hombre son los ingresos de otro. De esta forma, cuando moderamos nuestros gastos, mientras indudablemente aumentamos nuestras reservas, disminuimos las de otros; y si se sigue este procedimiento universalmente, saldremos todos perdiendo.

He pintado el cuadro con los colores más negros. ¿Qué hay que decir en contra? ¿Qué elementos de esperanza podemos descubrir en las tinieblas que nos rodean? ¿Y qué acción útil podemos emprender aún?

El fundamento de esperanza que nos queda, está, a mi entender, en esto:

que el sistema ha demostrado, ya su capacidad para hacer frente a una violencia incombible. Esta capacidad considerable del sistema es la mejor razón para creer que aún estamos a tiempo para reunir todas las fuerzas constructivas del mundo. Además, todavía no hemos tenido tiempo suficiente para sacar todo el beneficio del abandono del patrón oro por la Gran Bretaña. Yo creo que este suceso se ha impuesto con significación beneficiosa para todo el mundo.

Si la Gran Bretaña se hubiese dado maña para mantener su patrón oro, la situación del mundo en su totalidad habría sido hoy en día aún más desesperada de lo que es y la culpa más general. La actitud tomada por la Gran Bretaña, ha tenido dos consecuencias notables. La primera, la detención de la baja de precios, medida con arreglo a la moneda nacional en una gran parte del mundo. Esto significa una gran disminución de la presión deprimente que existía hace seis meses.

Pero la segunda consecuencia, más importante aún, ha sido la división de los países del mundo en dos grupos, con y sin patrón oro, respectivamente.

Esto significa la puesta en movimiento de las potencias naturales que, están absolutamente seguras de matar o destruir eventualmente, en el transcurso del tiempo, la situación de los acreedores de las dos principales naciones que poseen oro. Los efectos de este procedimiento se percibirán más rápidamente en el caso de Francia. La situación de los acreedores franceses habría sido enteramente minada antes de fines de 1932. En el caso de los Estados Unidos, el caso habría sido más lento, pero la tendencia habría sido la misma.

Vendrá, seguramente, un momento crítico cuando la explotación corriente de oro en la India y en las minas, sufre el equilibrio favorable de los países que conservan el patrón oro. El emporramiento de la posición opuesta de estos países del oro, será, en verdad, en réplica a su propia demanda. Para el enigma que ellos han creado admite el mundo, lógicamente, una solución, o sea que el resto de nosotros debemos encontrar algún medio de salvarnos sin sus exportaciones. El expediente de reducir continuamente los precios en el mundo, ha fracasado; pues los precios, decayeron igualmente en todas partes; pero el curso de la depreciación del cambio, respecto al oro, continuará.

Se ha puesto en marcha uno de estos procedimientos que al final puede remediar la presión definitiva. La cuestión está en que haya aún tiempo para que esto se consiga antes de que la organización financiera y el sistema de crédito internacional se desmorone bajo el peso. Si esto sucediera; estará entonces franco el camino para un programa ajustado de expansión de capital y de subida de precios que se puede llamar por poco tiempo una inflación en todo el mundo.

Si no logramos una inflación organizada en todo el mundo, la única solución alternativa es la de una omisión general de deudas y la desaparición del sistema de créditos existentes, seguido de una reconstrucción sobre bases enteramente nuevas. Debemos esperar por consiguiente, que la crisis financiera se consuma por sí misma antes de llegar a un punto catastrófico y de negligencia general. Esto es lo que a mi entender está sucediendo. Me inclino a creer que los mayores peligros se han vencido durante los últimos meses pasados.

"Pari passu", con esto, se mitigará la presión deprimente que ejerce sobre el resto del mundo la situación desequilibrada de los acreedores de Francia y de los Estados Unidos, perdiendo su situación de acreedores, en consecuencia de una acción constante de las fuerzas que he descrito. Cuando estas cosas estén claras, nos meteremos con la fase de la moneda barata. Este es el punto en el que, teniendo en cuenta el precedente de las bajas anteriores, hemos de cifrar nuestras esperanzas en el principio de las mejoras.

J. MAYNARD KEYNES (Eminente economista británico). (De la Agencia Internacional Arco, para EL ADELANTO).

VENTA DE CASA en esta ciudad, plazuela de la Cruz Verde, número 5. En la misma informarán.

PASTOS de primavera, para vacas, necesita Graciliano Pérez Taberhero, de Matilla de los Caños del Río.



GARY COOPER

en la emocionante película de aventuras a lo "Al Capone", titulada CALLES DE LA CIUDAD, que hoy se estrena en el Liceo, y una de las más grandes producciones del año

“EL ADELANTO,, EN LA PROVINCIA

En Ciudad Rodrigo

Tercera conferencia del Prelado doctor López de Arana, sobre “La Iglesia”

Con verdadero interés y cariño ha seguido el público rodriguense las notabilísimas conferencias cuaresmales pronunciadas estos días en la parroquia del Sagrario, a las que han acudido un número tan considerable de hombres, que llenaba por completo la hermosa iglesia del Sagrario.

La tercera conferencia versó sobre “La Iglesia”, tema que desarrolló exponiendo los siguientes puntos: Su origen, constitución, grandezza y deberes de los católicos para con ella.

La Iglesia es de origen divino, ya que su fundador es Jesucristo, verdadero Dios. El le dijo a San Pedro: Tú eres piedra, ¡oh Pedro!, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y lo que atares en la tierra será atado en el cielo, y lo que desatares en la tierra, desatado quedará en el cielo. El mismo fué el que le dijo a los apóstoles: recibid el Espíritu Santo; los pecados que perdonáis sobre la tierra serán perdonados en el cielo y los que retuviéreis serán retenidos. Esta potestad concedida a San Pedro y los apóstoles la confirma después de resucitado cuando le dice a San Pedro a orillas del lago Tiberiades: Pedro, ¿me amas? y respondiendo San Pedro: Señor, tú sabes que te amo; añade el Señor: Apacienta mis corderos, mis fieles y mis ovejas, los Obispos y Prelados de ella. Y a todos los apóstoles les dijo: Me ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra; como me envié a mí mi Padre, así os envío yo a vosotros; id por el mundo predicando el Evangelio a toda criatura; el que creyere y fuere bautizado, se salvará, y el que no creyere se condenará, y he aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos. El aprecio que hacen los hombres de las palabras de los apóstoles, será el mismo que hagan de la palabra de Dios. El que a vosotros oye a mí me oye y el que a vosotros desprecia me desprecia a mí.

Jesucristo ha cumplido la promesa de estar con Pedro y los apóstoles, puesto que la Iglesia ha sobrevivido las tormentas que han venido sobre ella; mas como Pedro y los apóstoles habian de morir como hombres que eran, Jesucristo ha vivido y se ha comunicado a sus legítimos sucesores el Papa y los Obispos, en los que sobrevive hasta la consumación de los siglos.

En el segundo punto habla de la constitución interna y externa de la Iglesia. La constitución interna de la Iglesia consiste que todos sus fieles forman, como dice San Pablo, el cuerpo místico de Jesucristo, cuya alma es el Espíritu Santo que informa y vivifica a todos sus miembros por medio de la savia divina que es la gracia santificante, la cual es llevada a cada uno de los miembros por medio de los Sacramentos, que son las arterias que la transportan y comunican. De manera que la dignidad del cristiano y su vida cristiana consiste en que forme parte vivificante de este cuerpo, en sea un miembro vivo de este cuerpo, y viva unido a él por medio de la gracia, como los sarmientos verdes y fructuosos están unidos a la vid; de otra manera no sirve más que para el fuego como el sarmiento seco, y nosotros vivimos vida de Cristo mientras estamos en gracia, y morimos a la vida de Cristo por el pecado mortal.

La constitución externa de la Iglesia consiste en que es una sociedad visible, puesto que es sociedad no de espíritu, sino de hombres, mortales y carnales, como los produce la naturaleza, cuyo fin principal es su santificación o perfeccionamiento moral; visibles también además de sus miembros, son la predicación, por donde entra o comienza la fe, sus sacramentos, sus oraciones y ritos, el sacrificio, los templos donde practicarlos y ofrecerlos, los miembros.

La Iglesia en su constitución externa, no sólo es sociedad visible, sino que es sociedad perfecta, ya que incluye todos los elementos de la sociedad perfecta: los hombres, que forman el elemento material; la santificación de los mismos, que es su finalidad y constituye el elemento final; la unión por medio de las leyes cristianas que los rigen, que forman su elemento formal y el régimen o gobierno de los Obispos bajo el Romano Pontífice, que son

los encargados de propagarla a manera de causa eficiente; goza además de su fin propio, de los medios necesarios para obtener su fin, y esto, bien sea porque los posee exclusivamente en sí, bien porque tenga derecho a exigirlos de los demás, y esto por voluntad propia de Jesucristo, el cual siendo Dios, y siendo antes de la sociedad civil o natural y de la sociedad eclesiástica quiso ordenar así la vida de los hombres en virtud de su potestad infinita, la cual comunicó a los apóstoles por las palabras dichas: Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra, y porque dispongo de ella, la distribuyo así.

De aquí se deduce claramente, que siendo los mismos miembros los de la sociedad civil y la Iglesia, se ha de procurar armonizar las dos potestades, que tienen que convivir armónicamente, para que no haya roces ni choques violentos, lo cual se consigue, cuando hay buena voluntad por ambas partes, y esto es lo que expresó Jesucristo en la tan comentada sentencia: Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Lo cual no es imposible, si se considera que los fines de las dos sociedades son distintos, siendo el fin de la sociedad civil la felicidad temporal de los hombres y de la Iglesia su santificación, su perfección moral y mediante ésta la felicidad eterna, como por consiguiente a cada una el ordenar las cosas en relación con su propio fin.

La grandezza de la Iglesia aparece manifiesta si se considera el número de sus miembros; jamás sociedad alguna ha contado ni con más socios o súbditos, ni se ha dilatado tanto por los confines de la tierra, como se encuentra hoy la Iglesia; aparece de la altura de sus fines, ninguna ha elevado la humanidad al grado de perfección a que la Iglesia levanta a sus miembros, ya que por la gracia vivimos realmente y sin ninguna metáfora la vida divina; aparece de la eficacia de sus medios, sembrando entre sus miembros la unión más estrecha por medio de la caridad; aparece finalmente por haber venido al gran enemigo de todas las instituciones humanas, que es el tiempo, demofedor de todas las cosas y la Iglesia ha sobrevivido y ha vencido a la acción corrodora y demoleadora del tiempo.

Finalmente termina el orador exponiendo los deberes de los católicos con la Iglesia, los cuales toma de la Enciclica de León XIII “Inmortale Dei”, que resume en los siguientes:

Amarla como a Madre de la vida espiritual. Obedecerla en sus mandamientos y particularmente en los cinco mandamientos que llamamos de la Iglesia, cuyos dos primeros son el confesar y comulgar por lo menos una vez al año y el ayudarla en sus necesidades.

Honorarla y procurar que los que sientan nuestra influencia la honren y la amen, y finalmente termina con una patética exhortación, parafraseando las palabras de San Agustín: “Tenete Ecclesiam tamquam Matrem”. Tened y considerad siempre a la Iglesia como a vuestra madre.

Sale para Madrid una Comisión del Ayuntamiento a gestionar asuntos importantes

El martes por la mañana salieron, en automóvil, con dirección a Madrid una comisión del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde, don Juan Aparicio; el teniente alcalde, don Aristóteles González Riesco, y el secretario, don Juan Cabezas, con el fin de gestionar asuntos de importancia para esta ciudad.

Parece ser que se unirá a esta Comisión el señor Gobernador civil de la provincia y marchará a Madrid para cooperar en su ayuda cuanto sea posible, a fin de conseguir cuanto se solicita.

Las gestiones que realizará dicha Comisión en Madrid, son sacar el proyecto de las obras de canalización del

CATARROS NAALES
los cura
Arcorrina Sánchez Bustos
preventivo de la gripe
Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7
TUBO, 1,75 PESETAS

Pantano del Aguada de la Dirección de Obras Públicas, y presentarlo en el Ministerio correspondiente para su inmediata aprobación, a fin de comenzar las obras.

Una vez que se ha conseguido el edificio del cuartel de la Bomba para el Instituto, gestionará esta Comisión que dicho Instituto sea elevado a nacional.

También lleva gran interés en gestionar que sean construidas las escuelas de El Salto, Pedrotoro y un grupo escolar dentro del recinto murado de esta ciudad.

Además de estos tres importantes puntos, gestionarán otros asuntos de interés para Ciudad Rodrigo.

La comunión de los niños en la parroquia del Sagrario

Solemnísimo resultó el acto de tomar por vez primera la Sagrada comunión de los niños de la parroquia del Sagrario, de esta ciudad, días pasados, en el cual el virtuoso párroco, don Luciano Rodríguez, tuvo una brillante y sentida plática. Comulgaron por vez primera Heliodoro Muñoz Luque, José Luis Vegas Hernández, Antonio Sánchez y Sánchez, Arturo Moreno García, Valeriano Ajenjo Sánchez, Benito Hernández Lucas, Angel Sánchez Toribio, José Muñoz Luque, Hilario Vegas Marcos, Félix Gómez Pascual, Manuel Martín García, José Cañal Cid, María del Pilar González García, Alejandrina Sánchez Toribio; María Isabel Escribano Sánchez, María González Cambre, Julia Ramos Martín, Aurea Aires García, Rosa Moreno García, Agustina Sánchez Hernández y Emilia Sánchez Hernández.

“Miróbriga” prepara un extraordinario

El popular semanario local “Miróbriga”, prepara, con motivo de las fiestas de semana Santa, un extraordinario con preciosos grabados de imágenes sagradas de los escultores más notables, así como valiosos artículos de personas de gran cultura y prestigio, por lo cual ha de llamar la atención y será muy solicitado.

Notas de sociedad

Marchó para Salamanca, el fotógrafo don Amalio Gombau.

—Ha estado en ésta el maestro de La Encina, don Atanasio Rodríguez, y su preciosa hermana Amalia.

—Marchó para La Nava, el inteligente agricultor don Juan García.

—En Plasencia ha fallecido la madre política del abogado de ésta, don Alfredo de la Fuente y Baeza, donde fué, con tan triste motivo, acompañado de su señora, habiendo regresado. Reciba nuestro pésame.

—Estuvo en ésta el comisionista salmantino don Angel Pérez del Pulgar.

Defunciones

A los once años de edad y después de largo tiempo de sufrimientos, ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos, Esperanza Blanco Encinas, hija del modesto industrial don Juan Blanco. Reciba nuestro pésame.

—También ha fallecido después de penosa enfermedad y recibir los Santos Sacramentos, la joven Josefa Pérez Cisneros, hija del empleado de consumos José Pérez (El Manco), a quien enviamos nuestro pésame.

—Ha fallecido también a la avanzada edad de sesenta y cinco años, el sargento de Carabineros retirado, don Juan Illescas, habiendo recibido los Santos Sacramentos. A su viuda e hijos, nuestro pésame.

S. VEGAS ARRANZ

En Puerto Seguro

EL PUEBLO AISLADO
No son los grandes temporales los que tienen aislado a Puerto Seguro (que nada tiene de “puerto”), en el concepto geográfico, pero sí de “seguro”. Lo que tiene aislado a este pueblo del resto de la provincia y de España, es la falta de una buena vía de comunicación que lo una por un lado u otro.

En proyecto aprobado, creemos que hay una carretera que nos uniera con Sanfelicis de los Gallegos. Hemos dicho aprobada y creemos también que hace bastante tiempo que está demarcada; pero, nada más. Sea por costoso, sea por difícil (¡en estos tiempos!) el caso es que el proyecto aprobado duerme en el olvido y no de los vecinos de este pueblo—o en la gaveta de quién sabe cuál escritorio oficinesco.

Puerto Seguro es un pueblo productor en regular escala, con bastante margen para producir más. Pero sus productos tienen que ser sacados a lomo de un infeliz borrico—que ni en carros de mulas pueden salir de aquí—y la mayor parte de sus ricas frutas tienen que destinarse para el engorde de cerdos.

No existe en este pueblo una mala farmacia, botica, ni siquiera botiquín, con que poder auxiliar a un enfermo repentino o a un accidentado. Y a esto, creemos que no haya derecho. ¿Que la carretera por la parte de Sanfelicis de los Gallegos es costosa o difícil? Tenemos a pocos kilómetros, fácil y de poco costo, la unión por carretera con Villar de la Yegua, Villar de Ciervo o Bouza. Lo que queremos es una carretera y, más que una carretera, un lazo que nos una estrecha y rápidamente con el resto de España. Tenemos derecho a ello y no dejaremos de pedirlo hasta que se nos oiga.

Puerto Seguro es un pueblo injustamente aislado.

SOCIEDAD DE “TRABAJADORES DE LA TIERRA Y OFICIOS VARIOS”

Bajo esta razón acaba de formarse una sociedad con el fin de elevar económica y moralmente la vida del obrero y del agricultor en general. Fue nombrado presidente de ella, para el año actual, don José Duque. El reglamento de dicha sociedad ha sido remitido al señor Gobernador civil de la provincia, para su aprobación.

PROXIMA FIESTA

El próximo domingo, día del “hornazo”, un grupo de jóvenes de la localidad llevará a escena la comedia benaventurina titulada “Alfilerazos”. Por

los ensayos que hemos tenido el gusto de ver, podemos asegurar un éxito, tanto para los jóvenes, entusiastas comediantes, como para la obra que representarán.

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra disfrutando una corta temporada entre nosotros, doña Francisca Carlos, esposa del activo administrador de correos, de Lumbrales, don Alfonso Barrientos. El objeto de su viaje ha sido el de pasarse algunos días en compañía de su madre y hermano Abundio, recién llegado de América.

OPERACION DELICADA

El lunes, por la tarde, tuvo que sufrir la amputación de la pierna izquierda doña Julia Rodríguez, esposa del sargento de la Guardia civil, retirado, don Domingo Espinazo, y madre de nuestro apreciado amigo Manolo, estudiante de Medicina.

Tan delicada operación fué hecha, además del señor médico titular de ésta, don Víctor Práxedes Risueño, por el doctor Adolfo Núñez y señores ayudantes.

El estado de la enferma es grave, aunque esperamos una rápida mejoría después de la operación sufrida. Así lo deseamos.

ABUNDIO

Puerto-Seguro, 22 de Marzo de 1932.

En Béjar

LA FIESTA DE LOS KOSTKAS

Ampliamos la noticia que ayer dimos de la fiesta celebrada por esta congregación, con la inserción de unas cuartillas que se nos facilitan.

Por un nutrido y selecto coro de cantores de la congregación, fué cantada primordialmente la misa de Pío X. Durante la comunión se cantaron preciosos motetes, acercándose a la Sagrada Mesa, a recibir el Pan de los Angeles, un crecidísimo número de congregantes activos y honorarios, entre ellos, varios por primera vez.

Las viejadas teatrales anunciadas para las tres y seis de la tarde, estuvieron muy concurridas. Un selectísimo público invadía por completo los sacos de la congregación, y en el deseo de complacer a cuantos solicitaron invitación, fué necesario representarla de nuevo el domingo siguiente.

En el “Espanto de Toledo”, humorada en tres actos de Pedro Muñoz Saca, estuvieron muy en su papel los jóvenes, José Iglesias, Luis Pamo, Francisco Rodríguez, Manuel Pamo, Vicente Torres y Juan Agero. Naturalísimos en los suyos, respectivamente, los señores Cid y Rodríguez, y haciendo destemillar de risa al público con sus gestos y chistes, en los que encarnaban los jóvenes Aniano García, Antonio Olleros, Francisco Canosa y Jerónimo Olleros.

“Morirse a tiempo”, zarzuela en un acto, letra de José Domínguez Manresa y música de Ignacio Busca Sagastizabal, resultó admirable. Con mucha afirmación de voz, expresión y música, encarnaron sus papeles los jóvenes, José Iglesias, Francisco Rodríguez, Manuel Pamo, Jerónimo Olleros, Vicente Torres y Francisco Canosa.

Todas cosecharon muchos aplausos y fueron requeridos por el público a salir a escena.

La dirección artística estuvo a cargo de los señores Domínguez, Aguilár y Pamo.

Como maestro-director y concertador actuó nuestro buen amigo don Manuel Pedraz.

El decorado, propiedad de los señores Téllez y Compañía, de Santander, fué traído expreso para estas funciones.

En resumen, una fiesta digna de tal día.

Mi más cordial enhorabuena a los Kostkas bejaranos, y que muy pronto nos recreen con “otra” de esas que tan bien saben organizar.

PROXIMA VELADA

Sabemos que muy en breve la popular y simpática rondalla de la localidad, “Unión Musical Bejarana”, que tan rotundos éxitos ha alcanzado en Plasencia y en cuantas poblaciones acció, representará en nuestro elegante coliseo Cervantes, la graciosísima obra “Viva Alarcón, que es mi pueblo”, en la que encarnarán los principales papeles las señoritas C. Casado, E. Martín, A. López, I. Manuel, L. Campo, P. Ramos, y los jóvenes B. Rodríguez, A. Maillo, L. Casado, B. Pérez y otros.

Promete ser otro éxito, tanto en lo musical como en lo artístico.

A. GARCIA

En Navarredonda de Rinconada

Un acto de afirmación republicana

Cumpliendo la promesa que la señorita Grande hiciera hace quince días con ocasión de celebrarse otro acto de esta naturaleza, en el que tomaron parte el culto profesor de la Escuela Normal y presidente del partido republicano radical-socialista de Salamanca, don Pablo Sotés; don Emigdio Pérez, inteligente maestro nacional; la señorita Carmen Hernández, miembro destacado y entusiasta propagadora de los ideales del partido republicano radical-socialista y la señorita Teresa Grande, competente maestra de primera enseñanza, natural del vecino pueblo de Escorial, se trasladó ésta acompañada de su señor padre y de los ilustrados maestros nacionales de dicho pueblo, don Ramiro Gómez y don Marino Seco, al objeto de cumplir aquella la promesa hecha de hablarles a los habitantes de este pueblo y especialmente a las mujeres, del derecho a intervenir en la vida pública que la Constitución les concede.

El acto

En un principio se pensó celebrarlo en la escuela de niñas, pero en vista del numeroso público, hubo que celebrarlo en la plaza pública. Después de unas breves palabras del señor maestro nacional de este pueblo, que sirvieron de presentación, la señorita Grande comienza diciendo: Tenía grandísimos deseos de venir a cumplir la palabra empeñada con vosotros, porque hasta mí ha llegado la noticia de haberse propagado por los pueblos de alrededor que en nuestro acto anterior los radicales socialistas habíamos sido acogidos por vosotros, con manifestaciones de desagrado; y arda en impaciencia por demostrarme a esos “piadosos” propagadores de especies falsas lo equivocado de sus manifestaciones. La mejor prueba y el mentís más rotundo se lo daís vosotros con vuestra presencia al venir a escucharme a mí, ya que sabéis he de hablarlos de ideas y conceptos, coincidentes en el fondo, a los que en nuestra pasada intervención os dimos, aunque desde otro punto de vista; luego si venís, es porque os consideráis defendidos y representados en vuestros ideales e intereses con los que nosotros propugnamos.

Pero hay más; al difundir cosas inexactas os infieren una ofensa a vosotros que en todo momento habéis sido respetuosos y comedidos con las personas y sus ideas. Ya que esta conducta vuestra no sé mancha porque en nuestra primera intervención hubiera algún murmullo, no de desaprobación ni controversia, sino de obstrucción, lanzados por personas irresponsables, por su falta de cultura, para discernir y manejados, cual muñecos de cartón, por hitos movidos desde la sombra, por quien no tiene la valentía de hacerlo personalmente y a quien puede perjudicar en sus intereses, nada confesables, las verdades que nosotros pudiéramos decir.

Descorrido, pues, este velo y deshecho el equívoco, voy a decir algunas cosas sobre la igualdad de derechos que con el hombre nos concede la Constitución recientemente promulgada. He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

He de decir que el reconocimiento, por las actuales Constituyentes, de nuestros legítimos derechos, ha sido hecha de una manera espontánea, ya que por nuestra parte no ha precedido un serio y bien encauzado movimiento reivindicativo para alcanzar nuestros legítimos derechos igualitarios, como ha ocurrido en otros países, donde ya les ha sido concedido; por lo que las mujeres españolas hemos de estar agradecidas.

cidas a los hombres representativos de este régimen.

Debemos esforzarnos, por este motivo, para que nuestra intervención en la vida pública, al ejercitar nuestros derechos políticos, responda cumplidamente a este bello y desinteresado gesto que con nosotros han tenido los hombres dirigentes de esta gloriosa República, preparándonos para actuar dignamente, ya que a la mujer por sus innatos sentimientos maternales y por su condición de administradora del hogar le está reservada una delicadísima misión en ciertos aspectos social, educativos y sanitarios, particularmente.

Aparte de este motivo de agradecimiento por esta atención, es obligatorio que en un régimen de libertad y de justicia, que voluntariamente nos hemos dado los españoles, y en el que el pueblo está gobernado por él mismo, nosotros, como parte del pueblo que somos, nos capacitemos para intervenir en la marcha de España; de una manera indirecta, por nuestros sufragios; y directa, por nuestra acertada actuación, si somos elegidas.

<

riados vivos, despedimos a aquellos tan cariñosos padres que con nosotros habían convivido durante algunos días.

—Durante la presente Semana Santa las procesiones únicamente se limitarán a salir por el interior del templo, acatando con ello las órdenes del actual régimen; pero sería necesaria que así como a los que excluyen de repúblicanos en esta villa se ajustan al cumplimiento de las leyes de la República, aquellos que fingen ser "republicanos especiales", aunque sólo fueren por dar ejemplo, no debieran desde el exterior interrumpir los actos que en el interior del templo se celebran. Esto no lo hacen aquellos ciudadanos que aman a su régimen; porque al menos deben respetar sus leyes y comprender que si les deja libertad de elegir su religión, no le deja libertad para interrumpir a los demás en la que quieren profesar.

EL CORRESPONSAL

En San Morales

El próximo domingo, día 27, Pascua de Resurrección, tendrá lugar en esta villa, y a las nueve de la noche, la representación del drama de Dicen-ta (padre) titulado "Juan José" y el sainete cómico "El paje de la llave", siendo sus protagonistas los jóvenes de la localidad, y dirigida por don Francisco Pinto, hombre experto en esta materia, como nos lo demostró en su última obra, titulada "San Hermenegildo el Santo", haciendo el célebre papel del príncipe Recaredo.

Tanto en la tarde como en la noche, se celebrarán animadísimos bailes, por la afamada banda de música de Villoria, la cual nos tocará su exquisito repertorio.

EL CORRESPONSAL

En Villagonzalo de Tormes

La fiesta de San José

Grandiosa y simpática a la vez ha resultado la fiesta en honor de San José ha celebrado este pequeño pueblito, asentado en las márgenes del Tormes; simpático, sí, y conmovedor en extremo, ha sido el que al revoloteo alegre y evocador de la campana parroquial se hayan juntado todos los vecinos de este pueblo, honrados labriegos, bajo las naves de esta legendaria iglesia, a oír la santa misa que su viejecillo párroco les dice, y escuchar la cántica y evangélica palabra del joven párroco de Palomares de Alba, don Salvador Andrés, que fué el encargado de hacer el panegirico del Santo, considerando a San José como el dechado de todas las virtudes, cautivando a los oyentes con su mágica palabra. Simpático y edificante ha sido también el que al salir del templo hayan desfilar, ricos y pobres, todo el pueblo sin excepción, por la casa de los dignísimos mayordomos de esta fiesta, el culto y querido secretario de este Ayuntamiento, don Serafín García, y su esposa doña Josefa Pérez, patentizándose así las simpatías de que gozan aquí dichos señores; fué todo el vecindario obsequiado con la amabilidad en ellos característica, con dulces y licores.

El resto del día se solemnizó con grandes partidos de pelota y calva. Y así pasó el día de San José, llenos de alegría y deseando todos que Dios nos de salud para repetir la al año que viene. Con motivo de esta fiesta, y para acompañar a los mayordomos, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Marcelino García, secretario del Ayuntamiento de Aldeaseca de Alba, y su esposa doña Francisca García; a la hermosa señorita Rufina García; al joven médico de Machacón y de este pueblo, don Primitivo Martínez; al culto maestro de Aldeaseca de Alba, don Ladislao Hernández; al secretario de Ejeme, don Ceferino García, y a don Bernardo García, de Palomares de Alba.

EL CORRESPONSAL

VENDO, conducción interior, Ford moderno, dos puertas, 17 HP, como nuevo; muy barato. Para verlo en la Pensión Boni, los lunes, de once a una, en Salamanca.

7-2

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejónillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zaira.

La Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial

El día 21 de Mayo se inaugurará en Madrid la Primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores. Certamen que ha sido declarado de "interés nacional" y está subvencionado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y por otras entidades oficiales.

Se organiza esta Exposición al fin de movilizar las industrias que con la caza y pesca se relacionan, y al hacer una exhibición pública de ellas, se persigue poner de manifiesto que ambas riquezas no son, como muchos creen, pasatiempo de poderosos y desocupados, sino que constituyen una fuente de riqueza en la economía nacional digna de la mayor atención por parte del Estado.

Da una idea de la importancia y trascendencia del Certamen, el adjunto esquema de programa, que comprende las secciones y grupos que expondrán en el sus artículos.

El Comité Organizador invita a cuantos pueda interesarles, a concurrir a ella, dirigiéndose, sin pérdida de tiempo, al señor secretario del Comité Organizador en solicitud de informes y del Reglamento, al domicilio social, calle de Los Madrazo, 14, Madrid, quien los remitirá seguidamente.

Pastillas GRESPO NOTICIAS

Después de larga y penosa enfermedad, a los sesenta y seis años de edad, ha fallecido la señora doña Antonia Navarro Rodríguez, persona que gozaba de generales simpatías por sus grandes virtudes. A sus desconsoladas hijas doña Josefa y Asunción, hijo político don Ricardo Pérez López, capataz del Ayuntamiento, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame. La conducción del cadáver se verificará hoy, desde la casa mortuoria, Serranos, 25, al cementerio.

D. Carrasco Pardal Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido MEDICINA INTERNA. — RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Julián Hernández ODONTOLOGO De once a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.

La Asociación de Ingenieros de la Internacional Institución Electrotécnica, domiciliada en Barcelona, calle de Aribau, número 1, principal, ruega a todos los técnicos y alumnos de dicha procedencia envíen su dirección al Presidente de la citada Asociación para enterarles de un asunto de vital importancia para su porvenir.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

La "Gaceta" publica una orden circular dando instrucciones para que la tramitación de asuntos en el ministerio de la Guerra sea lo más rápida posible, reservando al curso hasta abo-

CRONICA FINANCIERA

La situación.

Pecaríamos de tendenciosos y hasta de derrotistas si ocultáramos la impresión más favorable que existe en el ambiente financiero. No quiere decir esto que el ciclo depresivo haya tocado el punto más agudo de su tangencia, ni siquiera que nos acerquemos a él. Las noticias no son aún para lanzar las campanas a vuelo; pero hay atisbos de mejora, que se exteriorizan francamente y son apreciados hasta por los que no son técnicos en materia de economía.

Se han comentado muy favorablemente estos indicios. Y los conocemos todos, existe menos recelo en el dinero. Este afluye a las Bolsas y las animas, moviendo al alza los valores de más solera especulativa. Comienzan a lanzarse emisiones de valores, lo que quiere decir, al ser cubiertas, que el dinero va perdiendo su timidez. Los mismos Bancos ven cómo se va poniendo fin al atesoramiento ante el retorno del dinero de ahorro y de las cuentas corrientes, aunque con ritmo muy lento todavía, a sus prístinos cauces, y como consecuencia inmediata la circulación fiduciaria va cediendo en sus altas cifras del pasado año.

¿Qué consideración debemos dar a estos indicios? Las escuelas extranjeras, que han hecho de la especialización del estudio de la coyuntura una verdadera ciencia de la previsión, confeccionan una es-

cala de motivos y de indicios para adjetivar en su verdadera importancia los movimientos de reacción de los procesos de la evolución cíclica.

Nosotros creemos que, en nuestro caso, estos indicios son todavía de limitado alcance.

Porque, a nuestro entender, se envuelven en el proceso general dos crisis: la moral, de donde nace la desconfianza del público, y la material, fundamentada, desgraciadamente, no en la influencia de los factores psicológicos en eso que se ha dado en llamar imponderables, sino en hechos tangibles, uno de los cuales, su apéndice caudal, es el paro forzoso.

Seríamos poco sinceros si no reconociéramos alborozados estos indicios de desaparición de la desconfianza del público; pero faltaríamos a la verdad y crearíamos un estado ficticio de optimismo si desorbitáramos su alcance. Y, de momento, no es otro que éste que analizamos.

El empréstito en preparación.

El Ministerio de Hacienda ha iniciado ya los tanteos para el lanzamiento del empréstito de los 500 millones de pesetas de deuda flotante, que han de dar agilidad a la cuenta de Tesorería y liquidar los atrasos del Estado.

En principio, la Banca está de acuerdo con el ministro y el Banco de España. Lo que quiere decir que el éxito está asegurado.

Nos parece un acierto la política de austeridad que quieren sentar como norma de la emisión.

No habrá golpes pignoraticios. No habrá rebajas en el tipo de interés. Todo lo más un cuartillo por ciento. Y, a esta, completamente temporal. Se quiere, en una palabra, que la emisión no pese sobre el Banco de España ni sobre la cifra de circulación de billetes. Se busca, en resumen, que la Banca se limite a tomar la emisión entre tanto el mercado de valores va entonándose y pueda irlo cediendo al público. De esta manera, obligando a que las cuentas de pignoración no queden subsistir, porque son antieconómicas—porque no ofrecen modo, hablando en lenguaje vulgar—se obligará a la Banca a que busque la forma de ir dibujando en Bolsa la colocación de esos valores.

No habrá tampoco prorrates. En cuanto la cifra sea alcanzada se cerrarán las ventanillas. Y se dará un trato de favor al ahorro, reservando para él, a título de prorratable, toda emisión inferior a 5.000 pesetas, siguiendo la línea de trato que hace tiempo se inició, con lo que se intenta buscar la mayor cooperación del ahorro en la colocación de la Deuda pública.

En el ambiente se nota un poco de frío en cuanto a la operación, porque el Gobierno trata de realizar la operación con márgenes nulos de comisión para los Bancos e intermediarios; pero el éxito, al cubrir la suscripción, se da por descontado. Y hasta se señala que hay Banco—el Español de Crédito—que acudirá con una suma respetable de millones. Parece ser, además, que en reserva queda la Confederación de Cajas de Ahorros, las cuales, con una pequeña prima, seguramente tomarán hasta 200 millones de pesetas en firme.

En el público reina la desorientación. Las condiciones del valor ofrecido son excelentes, pero la educación financiera de nuestros rentistas, no muy amplia por cierto, suele estar mediatizada, desgraciadamente, por los recelos de la falta de confianza.

Es una pena que el Gobierno posiblemente, consciente de que no tiene un eco cordial entre los capitalistas, no se haya decidido, con esta oportunidad, a reñir una batalla contra el atesoramiento. Se hubieran matado dos pájaros de un tiro: aligerar al Banco de España de esta carga y aportar al dinero circulante un indudable refuerzo.

El problema ferroviario. Estos días están mejor apreciadas las acciones de ferrocarriles. Se decía que el Gobierno tiene en estudio la cuestión, que se está preparando un nuevo Estatuto que vendrá a derogar el anterior; que, parado el golpe de agitación social en los empleados y obreros, se sentará el principio jurídico de que la tarifa debe costearla el usuario y se hará una pequeña elevación de los costos de transporte.

Esto se dice en Bolsa y al soplo de estas noticias ligeramente favorables se animó bastante la cotización.

Nosotros no nos dejamos dominar por estos optimismos. Es más, creemos que este Gobierno no hará nada en el problema ferroviario, que es de una envergadura demasiado amplia para que pueda ocuparse con éxito de él. Difícilmente estas Cortes, poco preparadas para los problemas económicos, llegarían a poder estudiar el asunto con la profundidad que requiere, sobre todo si se tiene en cuenta que ha de estudiarse la posibilidad de que se vaya a la nacionalización o a un estado de cosas que, liquidando la situación actual, ofrezca la vía libre al negocio en uno o en otro sentido.

La competencia que sobre las hermosas carreteras españolas les hacen los explotadores de camiones automóviles a las Empresas ferroviarias, constituye otra preocupación. Madrid, Zaragoza, Alicante en el ejercicio de 1930, ha perdido por esta causa más de 15 millones de su recaudación. Una legislación que armonice el tráfico ferroviario y el de carretera, haciendo que desaparezca la competencia, inútil y enormemente perjudicial, sin ningún beneficio tangible para el bien público y solamente con beneficio para el explotador del camión, que es una empresa de transporte a quien le construye gratuitamente la vía—y se la conserva además—el Estado, sería bien acogida por todos. Y pudiera ofrecer la posibilidad de encontrar el punto de partida de una convergencia de esfuerzos que dieran la solución al problema de la racionalización de nuestros transportes, a punto de fracasar en embrión con la paralización de las obras de los ferrocarriles que estaban en construcción.

UN EX BANQUERO

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

Memoria anual del Banco Mercantil

Nuestro querido amigo el director de la Sucursal del Banco Mercantil en ésta, don Alfredo Alonso, nos envía un ejemplar de la Memoria de este Establecimiento, que fué leída y aprobada en la junta de señores accionistas, celebrada el día 17 de los corrientes.

He aquí una síntesis de dicho documento:

"Siempre hemos dado comienzo—se dice en la Memoria—al escribir las notas de la Memoria actual, con un marcado optimismo al reflejar los resultados del Ejercicio, y hoy, al tener el honor de reunirnos para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 58 de nuestros Estatutos, y exponerlos los obtenidos en el año 1931, tenemos que decirnos no fueron todo lo halagüeños que deseábamos, pero como sabéis no sólo se refleja en nuestra Entidad, sino que toda la Banca privada está en idéntico caso. Sin embargo, podemos tener la satisfacción de que a pesar de haber ocurrido en España acontecimientos extraordinarios, no hemos padecido el menor trastorno en la marcha del Establecimiento, siendo fiel reflejo de estas manifestaciones la no disminución de los saldos de cuentas acreedoras. Estamos verdaderamente satisfechos de contar con una clientela que nos honra con su confianza, a la que el Consejo y dirección del Banco corresponden con su cooperación, dedicando gran atención a los intereses que se les tienen confiados.

Todos vosotros conocéis el ambiente bursátil que durante el año 1931 reinó y la baja enorme que tuvieron la mayor parte de los valores. Esto, como es natural, afectaba a las Carteras bancarias, y el Consejo Superior Bancario, juzgando con buen criterio, circunstancialmente este fenómeno, autorizó a la Banca privada para fijar a los cambios que regían en 31 de Diciembre de 1930 los fondos públicos y obligaciones de empresas que tuvieran el pago de sus cupones y amortizaciones al corriente; en cambio, los demás valores—era necesario—cotizarlos al tipo del cierre del Ejercicio actual.

Cumplida estas instrucciones, tuvimos necesidad de tomar de los respectivos fondos de reserva que tenemos formados, la suma de pesetas 1.690.000 y después de aplicar el sobrante de los beneficios del Ejercicio actual, que importan pesetas 909.700, acciende a pesetas 2.599.700 la nueva cuenta de Fondo para fluctuación de Valores, que hemos abierto.

Seguimos igualmente órdenes del Consejo Superior Bancario, respecto a distribución de beneficios, hemos repartido por el ejercicio actual un dividendo de 10,80 por 100, o sea el 60 por 100 del repartido en el año anterior.

Parece natural que si se normaliza la situación del país, y si los que gobiernan imponen el debido orden y respeto, mejoren las cotizaciones de los valores y cambie el ambiente bursátil.

Durante el ejercicio a que se refiere esta Memoria, hemos inaugurado las Sucursales de Posada, Nueva y Palencia. Estamos muy satisfechos de la marcha de las mismas, así como de todas las que tenemos establecidas, de todas



Asmáticos lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a LABORATORIOS DEL URUGONAL APARTADO 718 BARCELONA EA 3

Form for requesting a book, including fields for name, address, and city.

muy grato para este Consejo y Dirección, hacer constar nuestro agradecimiento a los señores Consejeros locales y personal directivo de las mismas. Corresponde cesar por turno registramos a los señores consejeros don Isidoro del Campo, don Salvador Aja y don Antonio Cabrero, y sus compañeros de Consejo que proponen la reelección.

El personal del Banco ha cumplido fielmente sus deberes, siendo muy agradable para el Consejo y Dirección hacer constar la satisfacción que produce este comportamiento.

Conclusiones

El Consejo somete a la Junta General los acuerdos siguientes.

- 1.º Aprobación de la Memoria balance, cuentas y distribución de beneficios. 2.º Reelección de los señores Consejeros don Isidoro del Campo, don Salvador Aja y don Antonio Cabrero. 3.º Reelección de la Comisión revisora de cuentas. El presidente del Consejo de Administración, Isidoro del Campo Fernández Hontoria.—El vicepresidente, Francisco González Camino y Bolívar.—Vocales, Salvador Aja Fernández, Julio Illera Serrano, Antonio Cabrero Mons, Paulino García del Moral y López, Eduardo Pérez de la Riva, Miguel Quijano de la Colina, Fernando López-Dóriga de la Hoz.—Director, Luis Catalán Hernández.

UN DECRETO

La libertad condicional a los penados septuagenarios!

El decreto aprobado en el Consejo de ayer dice así en su parte dispositiva:

"Artículo 1.º Los sentenciados por los Tribunales de Justicia que durante la extinción de sus condenas en los establecimientos penitenciarios cumplan la edad de setenta años, habiendo dado pruebas de intachable conducta y ofreciendo garantías de hacer vida honrada en libertad, serán propuestos para la concesión del beneficio de la libertad condicional, cualesquiera que sean el período de tratamiento en que se encuentren y el tiempo que lleven extinguido de sus penas respectivas.

Art. 2.º Las propuestas de esta índole se formularán y tramitarán, cualquiera que sea la pena impuesta, por el procedimiento sumario consignado en el artículo 48 del reglamento de los servicios de Prisiones de 14 de Noviembre de 1930; figurando entre la documentación de cada expediente, como fundamento de la propuesta especial, el documento que acredite de modo indubitado la edad del recluso.

Art. 3.º Los directores de las Prisiones cuidarán, con todo celo, de asegurar la verdad y eficacia del patronio ofrecido en la vida libre al recluso septuagenario; incorporando al expediente de propuesta, después de los datos que obtengan por los medios que les concede el artículo 51 del propio reglamento citado, un informe suyo acerca de dichos extremos.

Disposición transitoria. Los penados que tengan cumplida la edad de setenta años a la publicación de este decreto serán objeto de propuesta inmediata, con sujeción a las prescripciones contenidas en el mismo".

Hidro-Eléctrica del Agueda (Sociedad Anónima)

AVISO Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta empresa, que según acuerdo de la dirección de la misma, se repartirá, a partir del 25 del corriente, un dividendo libre de impuestos de pesetas VEINTE, por acción de las tres series indistintamente, el cual podrá hacerse efectivo en dicha fecha y posteriores contra presentación de cupón número uno de las acciones en el Banco del Oeste de España, central de Salamanca y sucursales de Vitigudino, Lumbrales y Ciudad Rodrigo. Villavieja de Yeltes, 23 de Marzo de 1932.—El Presidente, Amador Santos. 3-1

COCHERA con agua y foso, se arrienda. Informarán, San Justo, 26, 2.º 5-3

La Relojería y Optica WINZER

Se ha trasladado enfrente. RUA, 1

CAFE CERVECERIA TORRES Propietario: AQUILINO ROMO PLAZA MAYOR, NUM. 37 GRANDES CONCIERTOS de dos y media a cuatro, de seis a ocho y de diez a doce, por el notable TRIO VALDIVIESO. Venta de hielo y mariscos.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. UN PARLE FRANCAIS

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS RESERVAS 59.727.756,67

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa CAJA DE AHORROS 4 % CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 1/2 %

Oficinas: Calle de Zamora, número 10.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,2. Sombra, 18,6. Mínima, -1,8. Seco, 16,0.
Húmedo, 10,0. Viento, SE-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,8. pas. mer.
12,20. pón: 18,33.
Luna: 0,7. pas. mer.
5,33. pón: 8,53.
MARZO
27
Domingo
Pascua de Resurrección.
Stos. Ruperto,
Juan, ermitaño; Filoteo
y Lidia.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

LA MUJER Y LA MODA

Concurso de artículos para propaganda turística de España

El Patronato Nacional del Turismo convoca un concurso de artículos literarios destinados a la propaganda de España en la prensa nacional y extranjera, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Podrá ser concursante todo ciudadano español, con excepción de los funcionarios del P. N. T.
- 2.º El artículo o artículos que presente cada concursante deberá versar sobre temas que guarden relación con España en su conjunto o con sus regiones y ciudades, en el aspecto que prefiera el autor: artístico, histórico, natural, folklórico, etc., son sujeción en todo caso a un criterio de propaganda o divulgación.
- 3.º Cada trabajo no deberá exceder de 1.400 palabras.
- 4.º Un Jurado, compuesto por tres escritores prestigiosos designados por la Junta del Patronato, concederá un primer premio de 1.000 pesetas, un segundo premio de 750 pesetas, y un tercer premio, de 500 pesetas.
- 5.º Asimismo podrá el Jurado recomendar la adquisición de otros trabajos. El Patronato Nacional del Turismo convendrá las condiciones en cada caso con los respectivos autores.
- 6.º Los trabajos habrán de entregarse en las oficinas del P. N. T., Duque de Medinaceli, 2, Madrid, bajo pliego firmado y lacrado, con un tema. Una plica adjunta con el mismo tema contendrá el nombre y dirección del concursante.
- 7.º El plazo de admisión terminará el 15 de Abril del año en curso.
- 8.º Los derechos y obligaciones que la legislación de propiedad intelectual atribuye a los reproductores de obras pasarán al Patronato; éste será propietario de los artículos premiados o recomendados, y podrá hacer de los mismos el uso que estime oportuno.



Vestido en diagonal, azul. La falda se prolonga por plisados cruzados, en pico, en la parte superior. La chaqueta con recortes incrustados y la solapa, en diagonal, blanco. Cinturón en gamo, azul y blanco.—Traje en azul marino. La chaqueta, iniciada en pelerina y los motivos recortados e incrustados en tela blanca. Tañe ajustado. El cuello, de guayaco blanco, anudado. Falda alargada por un grupo de plisados delanteros.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, A OVIEDO

Una fórmula para resolver el conflicto de la construcción del ferrocarril Zamora-Coruña

En Sevilla, la huelga de dependientes de bares tiene una grave repercusión

Madrid

UN INCIDENTE GRAVE EN SEVILLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, dijo de madrugada a los periodistas que con motivo del conflicto planteado en Sevilla, por los dependientes de bares y tabernas, la huelga que se desarrollaba en un buen ambiente entre el público, había sufrido cierta agravación y se había registrado un incidente desagradable.

Un grupo de huelguistas, de ideas extremistas, penetró en el local de la sociedad de patronos, que preside el señor Babonlin, hermano del diputado a Cortes, y acometió a tiros a quienes allí se hallaban, hiriendo de gravedad a un vocal, que se teme que fallezca.

Por esta causa, se ha practicado la detención de la directiva de la sociedad obrera, y de varios individuos más, entre los cuales se cree que se encuentran los autores del hecho.

LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE ZAMORA-CORUÑA

Madrid.—A las doce y media de la noche terminó la reunión de los ministros de Obras Públicas y Hacienda, con la comisión de presupuestos, para buscar una fórmula que permita la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a la Coruña.

Los periodistas interrogaron a los ministros, y el señor Carner les dijo que habían cambiado impresiones para presentar a las Cortes un dictamen que la Comisión redactará nuevamente, ya que el primitivo había sido retirado.

La fórmula consiste en que el Gobierno concede veinte millones en vez de los 50 que piden los gallegos y en un plazo de dos meses se estudiará un nuevo plan.

Además el párrafo segundo, del artículo segundo de la ley primera, queda redactado así: Que la operación de préstamos fuera perfecta con anterioridad a la fecha de presentación a las Cortes del proyecto de esta ley, y se añade: Salvo los descuentos de las certificaciones de la obra ejecutada en los meses de Febrero y Marzo del corriente año, y expedidas antes del 15 de Abril.

El artículo tercero, dice, que se entenderán comprendidos en los presupuestos generales del Estado, para 1932, los créditos necesarios para la continuación de las obras de ferrocarriles en construcción, durante el plazo de los meses de Mayo, Junio y Julio, que se determinan para fijar el plan definitivo, sin que tales créditos excedan de veinte millones.

CAMPANA DE LOS RADICALES

Madrid.—Los diputados radicales, dijeron en el Congreso que se proponían realizar una intensa campaña de propaganda, y que celebrarán una asamblea magna, a la que seguramente asistirá el señor Llerroux.

HOMENAJE A LLANEZA

Madrid.—Hoy, sábado, marcharán a Oviedo, para asistir al proyectado homenaje al líder socialista Manuel Llaneza, fallecido el año pasado, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez y el diputado señor Buñeda, que tomarán parte en los actos que se celebran, en representación del partido socialista.

VARIOS HUELGUISTAS, DETENIDOS

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha puesto a disposición del juzgado de guardia ocho dependientes huelguistas detenidos por romper, en la mañana de hoy, varias lunas, y ejercer coacciones.

LOS HERMANOS MIRALLES, EN LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid.—Esta tarde abandonaron la Cárcel Modelo, en libertad provisional, los hermanos Miralles, que se encontraban detenidos desde los sucesos del mes de Mayo.

La libertad se les ha concedido por encontrarse gravemente enferma su abuela materna, y se dice que esta noche misma regresará a la prisión.

HUNDIMIENTO DE TIERRAS. OBRERO MUERTO

Madrid.—A última hora, en el primer depósito del Canal de Lozoya, se produjo un hundimiento de una zanja en una obra en construcción de la calle de Santa Engracia.

Quedaron sepultados dos obreros y cuando acudieron los bomberos, extrajeron a uno ya cadáver. Se llamaba José Casarrubia Fuentes, de treinta y tres años, que había venido, hacía quince días, de Santa Otilia, provincia de Toledo, para trabajar en estas obras.

LLEGAN DOS AVIONETAS

Madrid.—Procedentes de Biarritz, llegaron hoy a Madrid, dos avionetas, pilotadas por los señores Alud y Roset. A las dos de la tarde, emprendieron el vuelo, con dirección a Sevilla. Se proponen dar la vuelta a África.

Provincias

A DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES

Sevilla.—El individuo detenido anoche, por disparar contra la Virgen de la Estrella, ha sido puesto a disposición de las autoridades. Niega que fuera el autor del disparo, y dice que

la pistola que se le ocupó, se la había encontrado.

El Gobernador y el Alcalde han mostrado su satisfacción por el entusiasmo del pueblo sevillano, que ha quedado bien patente, en que han podido celebrarse las procesiones de Semana Santa con el mismo esplendor de años anteriores.

LA HUELGA DE ORENSE

Orense.—Continúa la huelga. En varios pueblos de la provincia, se han realizado actos de sabotaje, y por haber estallado un petardo en el transtornado del pueblo La Mezquita, varios pueblos quedaron sin luz.

Los huelguistas colocaron en la carretera barricadas para impedir el paso de los automóviles.

SE APLAZA LA HUELGA

Vigo.—La Casa del Pueblo, ha publicado una nota diciendo que los obreros aplazan la declaración de la huelga, mientras el problema del ferrocarril, esté pendiente de la resolución de Gobierno, porque el proletariado vigués solo irá a la huelga, cuando el Gobierno haya resuelto definitivamente suspender las obras del ferrocarril.

REGRESA LA COMISION QUE FUE A SANTIAGO

Coñaña.—Ha regresado la comisión que se trasladó a Santiago, habiendo fracasado en sus gestiones, porque se negaron a parlamentar con ellos. Hoy se reunieron las entidades económicas y el Ayuntamiento, acordando dimitir sus cargos.

LOS CONCEJALES RATIFICAN SU DIMISION

Santiago.—Continúa la huelga en la misma situación. Hoy no abrió el comercio, y los concejales han ratificado la dimisión de sus cargos.

FALTO EL PAN. LA AUTOPSIA DE GENARO ORTIZ

Orense.—Hoy escaseó el pan y numerosas familias se trasladaron a los pueblos inmediatos para proveerse de este artículo.

Tres coches que conducían al equipo del Sevilla, fueron detenidos por los huelguistas, que los dejaron pasar, cuando sabían que iban a jugar a Vigo.

Los médicos que practicaron la autopsia a Genaro Ortiz, no están todos conformes, en cuanto al proyectil que le causó la herida. Opinan algunos que fue por un balazo de Mäuser, y por rebote.

UNA MULTA

Guadalajara.—El Gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa al Arceiano de la Catedral de Sigüenza, que publicó un artículo diciendo que disponía de millares de hombres, en la provincia, para alzarlos contra el Gobierno, en el caso de que persistiera en su política laicista.

APEDREAN UN CAFE

Sevilla.—A las diez de la noche, un café concurrencioso de la calle de las Siempes, fué apedreado por los socialistas, que rompieron las lunas, originando gran confusión.

Extranjero

PARTIDO DE FUTBOL

Lisboa.—Se celebró un partido de fútbol entre los equipos del Barcelona y el Oporto, venciendo el primero por dos a uno.

MATA A SEIS PERSONAS Y SE SUICIDA

Berlín.—Comunican de Jena, que un magistrado, cuyo divorcio se estaba tramitando, mató a tiros a su mujer, a dos hijos, a sus suegros y a un amigo que estaba de visita en la casa. Después se suicidó.

DOS EJECUCIONES

Méjico.—En Querétaro han sido ejecutados Francisco Hernández y Juvenio Acosta, convictos de haber asesinado un tren. Se negaron a facilitar los nombres de sus compañeros.

RIVERA

De interés para el Magisterio

Comunicamos a los señores maestros y maestras de esta provincia que figuran en la nómina del aumento gradual de sueldo, que pueden presentarse a percibir la consignación correspondiente al segundo semestre de 1931, o remitir autorización a persona de confianza, firmada por el interesado y con el visto bueno del señor Alcalde y sello del Ayuntamiento.

ESTOS TIEMPOS



EL ABOGADO.—Bien; ¿y qué cargos hace usted a su marido para fundamentar el divorcio?

LA DAMA.—Cargos?... Uno sólo, pero horrible: ese hombre, ese bruto, me ha amenazado con devolver a Moscú mis dos hijos rusos...

Ocasión punca vista

Vendo motor Diesel, 15/18 HP., horizontal, tipo eléctrico, puesta en marcha por aire comprimido, seminuevo, garantizándolo como nuevo. Herraje completo para un molino de dos pares de piedras, con guardapolvos, tolvas, piedras francesas, cedazo, deshidratadora, grúa y elevadores. En junto o separadamente; sin montar o montado. Para tratar y verlo dirigirse a don Narciso Gutiérrez, Martín de Yeltes (Salamanca).

CARTA DE SUECIA

Rápidos progresos de la compañía sueca "Electrolux", en la Gran Bretaña

Hace solamente diez años que en un modesto local de la Oxford Street, de Londres, fueron establecidas las oficinas de la compañía británica Electrolux (filial de la empresa sueca del mismo nombre fundada con un capital inicial de 5.000 libras esterlinas). En la actualidad la compañía dispone de una fábrica emplazada sobre un terreno de 200 hectáreas, da trabajo a 2.000 obreros y cuenta con un capital de 1.000.000 de libras esterlinas. El margen entre el punto de partida y el estado actual de la empresa, da la medida del extraordinario desarrollo que en tiempo relativamente corto han llegado a alcanzar sus actividades.

No es extraño, por lo tanto, que el banquete conmemorativo de la fundación del director-gerente, Mr. James Scrivener, pudiera dar en su discurso una nota de franco optimismo. A pesar de la depreciación económica que sufren todos los mercados las ventas del último año han sido superiores a las de todos los ejercicios precedentes y la cifra correspondiente al mes de Diciembre supera en un 100 por 100 la del mismo mes del año anterior. La sociedad proyecta, por lo tanto, ampliar su fábrica de Luton, cerca de Londres. El marqués de Milford Haven, hermano de la princesa heredera de Suecia, ha sido elegido miembro del Directorio de la compañía, cuyos principales productos, conocidos en todos los mercados del mundo, son los aspiradores de polvo y las cámaras frigoríficas automáticas.

Un reloj universal moderno

El ingeniero sueco, David Olson, empleado en la célebre fábrica de armas y municiones Bofors, ha ideado y montado un nuevo reloj universal, que además de la indicación de las horas, da la del curso, salida y puesta del sol y de la luna, así como la de la posición de ambos astros respecto a nuestro planeta. Este nuevo reloj indica asimismo, el comienzo de los crepúsculos matutino y vespertino, las fases lunares, el año, mes, semana, fecha y nombre del día, a la vez que una serie de fenómenos astronómicos. El reloj va además, provisto de un mapa sideral rotativo en el cual pueden leerse todos los movimientos de los astros en el firmamento y de dos globos giratorios que permiten determinar la hora de cualquier punto de la Tierra en un momento dado.

Debajo del reloj propiamente dicho hay colocados un receptor de radio con altavoz y fonógrafo que pueden entrar en función automáticamente en un momento dado. Por medio del mecanismo del reloj puede asimismo apagarse o extinguirse la luz eléctrica en un momento dado o encenderse automáticamente la llama para calentar una cafetera. El reloj está coronado por la figura de un forjador con su fragua. Pocos momentos antes de dar las horas se enciende el yunque, después de lo cual la fragua vuelve a apagarse. El complicado mecanismo del reloj funciona en todas sus partes y llega incluso a registrar sin necesidad de intervención manual alguna los cambios que llevan consigo los años bisiestos.

Un Congreso Internacional de Historia del Arte en Estocolmo
En cumplimiento de la decisión tomada al terminar el XII Congreso Internacional de Historia del Arte, celebrado en Bruselas en 1930, durante los días 3, 4 y 5 de Septiembre del co-

riente año tendrá lugar en Estocolmo el XIII Congreso Internacional del mismo carácter. Con tal motivo se espera que acudan a la capital de Suecia eminentes personalidades de todas partes del mundo y se están realizando grandes preparativos para dispensarles una acogida digna de su renombre.

El Congreso estará dividido, para el mejor despacho de su labor, en diversas secciones, dedicadas cada una al estudio de un tema especial, como el arte nórdico, las colecciones de los Museos de Estocolmo, la organización de conferencias, etc. Entre las colecciones que los congresistas tendrán ocasión de admirar durante su estancia en Estocolmo figuran las del Palacio real y Museos Nacionales de Arte e Historia, Museos Nórdico y Skansen, objetos de Extremo Oriente, objetos recogidos en las excavaciones de Chipre y otras. Asimismo podrán visitar los excursionistas diversos lugares de interés histórico o simplemente pintorescos, entre ellos la célebre catedral de Lund en el sur de Suecia. En honor de los ilustres visitantes tendrá lugar una excursión marítima a Visby, "la ciudad de las ruinas y de las rosas", organizada por el comité de recepción.

Los diversos comités nacionales para la reorganización del Congreso de Historia del Arte, recibirán en breve programas detallados.

LUIS DE PONS
Estocolmo, Marzo 1932.

ARRIENDO DE PASTOS.—El día 10 de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebrará en pública subasta el arriendo de pastos de espigadero y hoja de viña de este término municipal para la temporada del corriente año. La subasta se verificará por cesión voluntaria que hacen los terratenientes de sus fincas y tendrá lugar en la Casa Consistorial, ante la Junta directiva, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Casaseca de las Chanas, a 20 de Marzo de 1932.—El Presidente, Juan Manuel Antón.

EN ALBA DE TORMES, vendiendo las siguientes fincas: Una, con riego abundante en los Rompidos, de siete hebras, cercada, noria y casa para guarda; otra de dos hebras próxima a la anterior. Rentan actualmente 2.150 pesetas. Informes, Ricardo Escudero, abogado.

SE ARRIENDA el espigadero y hoja de viña del término de Villamayor de Arnuña, para 1.400 a 1.500 cabezas. Para precio y condiciones con el encargado del gremio en dicho pueblo, don Julián García.

SEÑORITAS.—En las principales poblaciones de España, las Peluqueras de Señoritas están atendidas por señoritas. Si usted quiere aprender rápidamente a Peluquera, Corte, Tintes, Ondulación, etc., visite la elegante Peluquería de Castro, Pozo Amarillo, 2 y 4; tenemos ya algunas aprendiendo. Infórmese por ellas, o visítenlas directamente; precios módicos. Es profesión de mucho porvenir para señoritas.

BAILE EN ALDEATEJADA.—El día 27, domingo de Pascua, se inaugurará un cilindro de manubrio con las piezas más modernas en el salón de baile de Aldeatejada.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

RADIOFONICAS

Porcentajes de oyentes en los Estados Unidos

En el estado de Ohio, hay 810.761 aparatos receptores repartidos entre 1.700.877 hogares, de lo que resulta que el 47,7 por 100 hay un aparato. Es muy grande el porcentaje de oyentes en los alrededores de las grandes ciudades. En Cleveland, por ejemplo, es del 80 por 100.

La emisora de ondas cortas de Bangkok
La estación siamesa de Bangkok, H. S. P. 2, trabaja en la actualidad con 41 metros de onda y una potencia de 2,5 kilovatios.

PENSION LARIS

Amplias habitaciones, aguas corrientes, calefacción, cocina esmerada, desde 12 pesetas. Garage.
Plaza Santa Bárbara, 1.-MADRID

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26